Enfermería Gaditana

REVISTA DEL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

AÑO I Nº 2 JULIO 2006

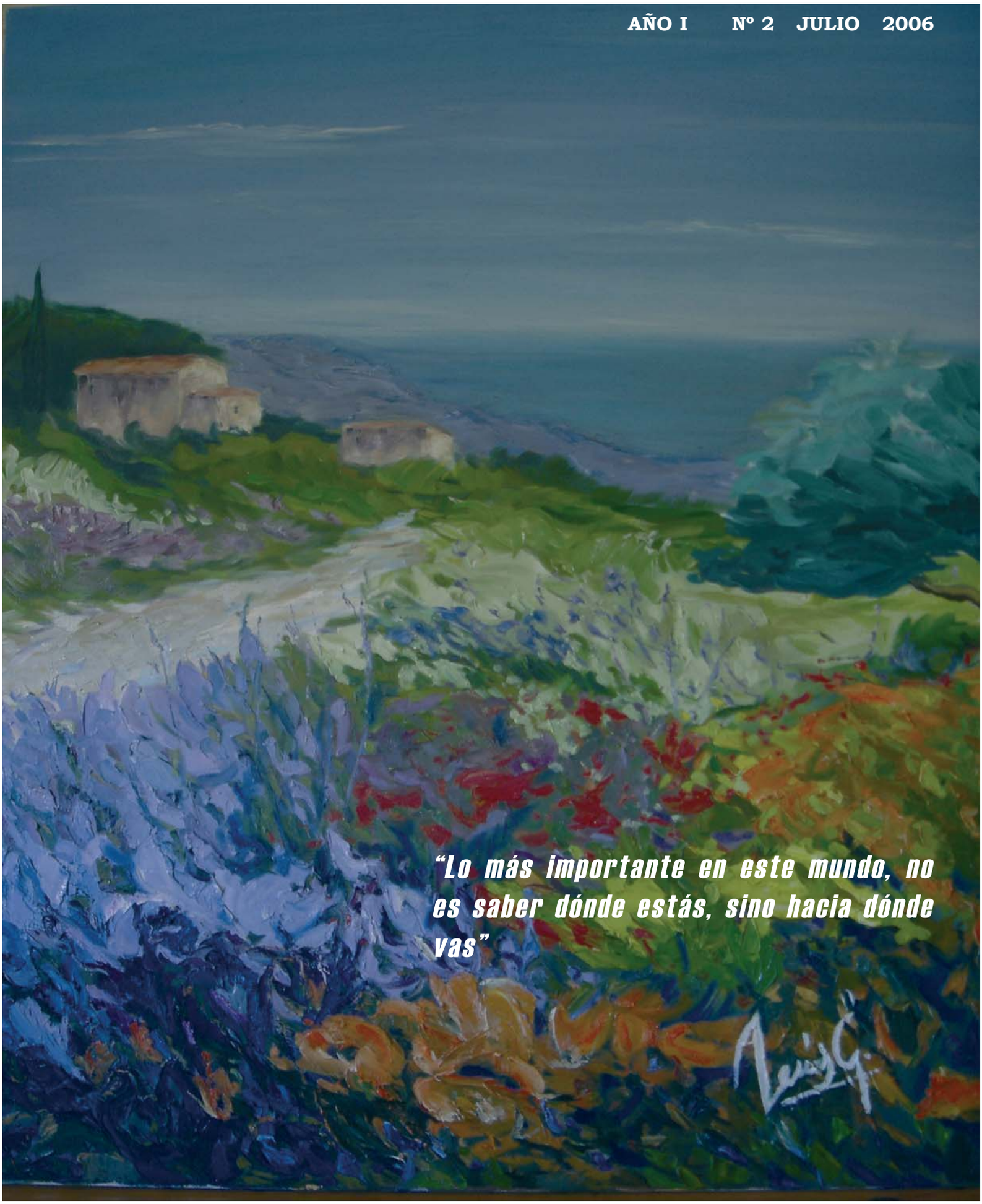

Sumario

3 EDITORIAL

4-9 ACTUALIDAD

10-14 ENFERMERÍA COMUNITARIA

15-16 DESDE EL CAMPO DE GIBRALTAR

17-18 LA OTRA CARA DE LA ENFERMERÍA

19-20 MATRONAS/ Matronas, Comadronas o Parteras

21 SALUD MENTAL/ Atención de Enfermería en pacientes con problemas psicóticos

22-23 HISTORIA Y ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD/ Entrevista a Francisco Herrera

24-25 ENFERMERÍA HOLÍSTICA Y NATURISTA

26 SOCIEDADES CIENTÍFICAS/ Neumosur

27-31 JORNADAS

32-35 ENFERMERÍA CIENTÍFICA

35 ACTOS

36 ENFERMERÍA JOVEN

37 CURSOS REALIZADOS

38 SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

39 AGENDA/ Próximos congresos y certámenes

EN PORTADA

"Impresiones" obra del Enfermero Jesús García Romero

"Lo más importante en este mundo, no es saber dónde estás, sino hacia dónde vas"
Goethe

El Consejo Editorial no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos.

STAFF

EDITA
Excmo. Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Cádiz
DIRECTOR
Rafael Campos Arévalo
SUBDIRECTOR
Juan Luis García Arroyo
CONSEJO EDITORIAL
José Antonio Galiana Martínez, José Luis Ramos Leiva, Susana Alba Chorat, Asunción Rubio Barranco, Antonio Moya Andrades, Rosa Girón Zambonino , Carmen Rodríguez Arce.
REDACCIÓN Y DISEÑO
Inmaculada Martínez Aragón

REDACCIÓN
C/José del Toro Nº 11
Tlf.956 21 25 88
www.ocenf.org/cadiz
prensa@duecadiz.com
IMPRESIÓN
Santa Teresa Industrias Gráficas
C/ Cervantes, 5. Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
DEPÓSITO LEGAL
CA- 157/06
TIRADA
6.400 ejemplares

Rafael Campos
Presidente del Excmo. Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Cádiz

Matrícula de honor para el comportamiento de los Enfermeros en la OPE

Lo que se aseguraba iba a ser un caos, se ha convertido en una ocasión, una más, para que los Enfermeros demostremos la enorme capacidad de adaptación y de colaboración que tenemos. Cuando se trata de dar la cara, nos remangamos, y sacamos adelante lo que nos echen…

El tan temido desembarco de los Enfermeros de Hospitales en Atención Primaria, ha servido para comprobar la excelente preparación y las ganas de hacer bien las cosas que tenemos: hemos dado una gran lección de profesionalidad y de amor a nuestro trabajo y a nuestra empresa, aunque muchas veces no nos sintamos correspondidos. Y como resultado de ello, en Atención Primaria, están encantado con los Enfermeros que llegaron de Especializada, algunos con casi sesenta años, pero con las mismas ganas de hacer y de aprender que se tiene a los veinte.

Me consta que se han puesto en marcha medidas extraordinaria desde los Distritos y en los Hospitales: planes de acogidas, reuniones urgentes, cursos de formación acelerada, doblajes de turnos y refuerzos…, que algunos sindicatos han organizado charlas informativas para contarle al personal qué se iban a encontrar en su aventura del traslado. Y que algunos Directores de Enfermería, Adjuntos y Supervisores, han tenido que desdoblarse y hacer horas extra…, y hasta milagros para evitar la catástrofe. Y a fe que se ha evitado, pero se ha evitado porque los Enfermeros hemos respondido, y lo hemos hecho con matrícula de honor.

Al mismo tiempo, igual de encantado están en los Hospitales con los que llegaron de Primaria. Aportan otra visión de las cosas, y sin duda alguna, contribuirán a mejorar la calidad de nuestro trabajo en el área de los Cuidados Enfermeros.

De todos modos, aún queda la fase de acoplamiento y después… un nuevo proceso. Sería deseable que se hicieran las cosas un poco mejor y no dejarlo todo a lo imprevisto ni a la buena voluntad de los profesionales…los Enfermeros, como siempre.

Andalucía, Madrid, Cataluña y Castilla-La Mancha respaldan la prescripción

La consejera de Salud de la Junta de Andalucía, Mª Jesús Montero, ha asegurado que su departamento creará *"a la vuelta del verano"* grupos de trabajo integrados por técnicos del SAS y enfermeros, con objeto de analizar la posibilidad de que este colectivo *"pueda autorizar"* productos sanitarios incluidos en la prestación farmacéuticas.

En su opinión, este apartado *"es competencia de las comunidades autónomas y no de la recién aprobada Ley del Medicamento"*, por lo que avanzó que desde Andalucía "vamos a proponer que ese listados de productos se revisen para que los enfermeros puedan autorizarlos".

Por su parte, la consejera de Salud de la Generalitat de Cataluña, Marina Geli, también se mostró a favor de que la Ley permita la prescripción, *"mediante la incorporación de protocolos de actuación consensuados",* a los enfermeros y podólogos. La prescripción "colaborativa" también ha recibido el respaldo de los consejeros de Salud de Madrid y Castilla-La Mancha y Cataluña.

FACME reivindica "un consenso" entre los colectivos afectados

La Federación de Asociaciones Científico Médicas Españolas (FACME) reivindicó tras la aprobación de la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios "el papel de los profesionales de enfermería en la actividad clínica asistencial" .

Para la FACME, el personal de enfermería juega "un papel relevante" tanto en el seguimiento de los pacientes como en el proceso terapéutico en su conjunto, de ahí que se deba establecer "un consenso y un diálogo" entre los colectivos afectados para afrontar los distintos aspectos que quedan por matizar y desarrollar.

La Organización Colegial Enfermera acuerda iniciar los procedimientos necesarios para el cese de todas las acciones de prescripción colaborativa realizadas por la profesión

En el Pleno de la Organización Colegial de Enfermería (CGE), que reunió a los presidentes de todos los colegios provinciales y consejos autonómicos de Enfermeria de España celebrado el 12 de julio, se determinó promover una iniciativa legislativa popular para llevar al Parlamento una proposición de ley sobre prescripción enfermera. La Organización Colegial comunicó también la puesta en marcha en otoño de una campaña informativa para recabar las 500.000 firmas necesarias y hacer llegar a la sociedad la importante labor en el campo de la prescripción que lleva cabo diariamente la Enfermería española en el sistema sanitario.

Asimismo, los Colegios de Enfermería manifestaron su más absoluto rechazo a las últimas declaraciones en medios de comunicación de la Ministra de Sanidad y Consumo respecto a la prescripción enfermera. La Ministra justificaba su negativa a esta posibilidad basándose en la falta de formación de los enfermeros y la inseguridad clínica de los pacientes que podría traducirse en un aumento de los efectos adversos de los medicamentos en los pacientes y en un incremento de los ingresos en urgencias como consecuencia de los mismos. Se trata de argumentos que la Organización Colegial considera *"ajenos a la realidad y que suponen un injustificable insulto y desprecio para la profesión de enfermería y sus profesionales".* Por este motivo, la Organización Colegial acordó exigir una rectificación inmediata por parte de la Ministra y estudiar jurídicamente las citadas declaraciones por si pudieran derivarse de ellas responsabilidades legales.

Los colegios de enfermería acordaron también expresar la repulsa de toda la profesión con respecto a la actitud mantenida por el Partido Popular en la tramitación parlamentaria de la Ley del Medicamento. En este sentido, recordaron *"la demostración de absoluta e injustificable incoherencia política con la que ha actuado el PP, votando a favor de la prescripción enfermera en el Senado y retirando su apoyo en el Congreso, tan sólo una semana después".*

La semFYC apuesta por la prescripción colaborativa enfermera

La Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria (semFYC) opina que "se ha perdido una oportunidad para avanzar en una medida que podría haber resultado muy positiva". Para el vicepresidente segundo de la organización, Asensio López Santiago, "la nueva Ley del Medicamento generó muchas expectativas pero al final ha quedado en una norma llena de matices descafeinados" .

La semFYC ofrece dos razones: el buen funcionamiento de esta medida en otros países tales como Reino Unido, "esta actividad enfermera ha repercutido favorablemente en la organización del sistema, en la gestión de los recursos y en la confianza de los usuarios asumido ", y "la responsabilidad de explorar otras vías de participación de este colectivo en el equipo de atención primaria" . Como beneficios para el usuario la semFYC señala "la posibilidad de mejorar la accesibilidad a la atención sanitaria, que el paciente pudiera acudir directamente al enfermero para resolver ciertos problemas y, brindarle la oportunidad de decidir la continuidad de los cuidados"

Satse creará una plataforma "en defensa de la profesión"

El sindicato de Enfermería Satse, ha propuesto al CGE la creación de una plataforma en defensa de la profesión debido a "la situación de emergencia que vive la Enfermería".

Para Satse la postura mantenida por la ministra de Sanidad, Elena Salgado ante la Ley del Medicamento, es de "intransigente política de gestión", ya que "discrimina y desprecia a las enfermeras/os de este país".

ASANEC aconseja el cese de la colaboración de Enfermería en todo lo relacionado con el uso racional del medicamento

La Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria, denuncia su absoluta ilegalidad e insta a la modificación urgente de la Ley, ya que *"siembra dudas incluso, sobre la legalidad de programas tan arraigados en nuestra sociedad, como las vacunaciones".* De igual modo, en Atención Especializada, la norma obligará a una permanente presencia médica allí donde se administren fármacos que requieran regulaciones continuas (dosis, frecuencia…), sobre todo, en horario de guardias.
ASANEC, también insiste en la *"ignorancia manifiesta, indiferencia despótica y el peligroso desconocimiento de la Ministra y todo su gabinete de la evidencia disponible en la literatura científica que avala con decenas de resultados de investigación la disminución de problemas relacionados con los medicamentos cuanto mayor es la autonomía y la formación de las Enfermeras".*

Medio centenar de enfermeros de la provincia se trasladan a Bornos para promover hábitos de vida saludable

Cómo prevenir y vencer la obesidad, conseguir la deshabituación tabáquica y alcohólica, vivir saludablemente la sexualidad, poseer una buena salud bucodental o auxiliar a una víctima de un accidente de tráfico son algunos de los temas que se ofrecieron a los ciudadanos de la localidad bornense

Redacción

Unos 1150 borniches se acercaron, el pasado jueves 25 de mayo, hasta la plaza del Ayuntamiento para participar en la I Jornada de Hábitos Saludables que organizó el Colegio de Enfermería de Cádiz con el objetivo de fomentar en la población, estilos de vida y hábitos saludables a través de intervenciones de enfermería en Educación para la Salud.

Con esta iniciativa en la que participaron 50 Enfermeros, estudiantes de Enfermería y Matronas se instó a la participación de los vecinos de Bornos en el desarrollo de su propia salud y el ejercicio del autocuidado terapeútico. Para el presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos, estas actuaciones, "tratan de dar a conocer la labor que llevan a cabo diariamente los profesionales de Enfermería en su trabajo para velar por la salud de los ciudadanos en todas las etapas de la vida, y promover las costumbres y estilos de vida más saludables".

En la primera carpa titulada 'Estado de Salud', enfermeros y estudiantes de Enfermería realizaron "chequeos enfermeros" a 254 personas. En concreto se les realizó una determinación de sus factores básicos de riesgo (T/A, Peso, talla, e IMC (Índice de Masa corporal) nivel de glucemia, etc), a la vez que una valoración enfermera. Los resultados fueron anotados en una hoja de registro para su posterior seguimiento por su enfermero de familia. Destaca el hecho de que el 90% de las personas encuestadas venían realizando una dieta equilibrada, y más del 98% poseían buen equilibrio de sueño a diferencia de los datos que se obtienen en los estudios realizados a los residentes de grandes ciudades.

En la segunda carpa, 'Alimentación saludable y salud bucodental', participaron 195 niños de edades comprendidas entre los 6 y 7 años de los colegios de Bornos y el Coto que disfrutaron de un desayuno saludable a base de pan con aceite de oliva virgen de la zona y bebida láctea. Tras el desayuno, los enfermeros y el odontólogo informaron a los pequeños sobre la necesidad de una ali-

mentación saludable, dieta, e higiene bucodental (prevención de caries y manchas dentales, halitosis, enfermedad periodontal, etc). Además, los niños de 3º,4º,5º, y 6º de primaria disfrutaron de un guiñol diseñado para la ocasión en el que se les aconsejaba hábitos saludables, respecto a la alimentación, ejercicio e higiene. A los más de 300 niños de estos ciclos de primaria se unieron, tras degustar el desayuno saludable, los pequeños de 6 y 7 años alcanzando esta carpa la cifra de 500.

A la carpa "Deshabituación Tabáquica y alcohol" acudieron 128 adultos que tuvieron la oportunidad de recibir información de expertos Enfermeros en la materia, sobre los efectos negativos del tabaco y el beneficio del uso racional del alcohol, además de recibir guías de ayuda para dejar de fumar. A los asistentes, se les realizó la medición del monóxido de carbono en el aire espirado, y simulaciones y demostraciones sobre la fijación de la nicotina y alquitranes en el aparato digestivo y respiratorio con botellas fumadoras.

En la carpa "Actividad física-relajación", dos estudiantes de la Diplomatura de Magisterio y de la rama de expresión corporal, expertas en danza y miembros del grupo UCA DANCE, enseñaron a las 151 personas que se acercaron lo divertido que es hacer ejercicio con la adquisición de pequeños pasos de baile de relajación y ejercicios aeróbicos.

La salud sexual y reproductiva fue otro de los stands con los que contó esta Jornada. En él, 4 Matronas atendieron a los 56 alumnos de Bachillerato y ciclos formativos, además de toda aquella persona que solicitara información sobre una vida sexual sana y responsable, métodos anticonceptivos, píldora postcoital, prevención de enfermedades de transmisión sexual, etc. Por otro lado, 47 adultos (mayoritariamente mujeres) demandaron, principalmente, información sobre menopausia.

Finalmente, hubo un espacio dedicado a la correcta intervención en los accidentes de tráfico, manipulación de heridos y técnicas básicas de primeros auxilios que fue atendido por Enfermeras expertas en cuidados críticos y urgencias y alumnos de la Escuela de Ciencias de la Salud de Cádiz.

Durante toda la jornada se realizaron cuatro grandes sorteos en el que participaron 463 personas. Por otro lado, se realizó una encuesta para conocer el grado de satisfacción sobre las distintas carpas, con resultado de gran aceptación de todas y la propuesta de repetir este tipo de actividades en sucesivas ocasiones.

En opinión de Rafael Campos, este tipo de actividades permiten "acercar la profesión de Enfermería al ciudadano, dar a conocer su oferta de servicios y competencia, y proyectar socialmente la profesión y la labor de la Organización Colegial".

El Gen de la Indolencia

Asimismo, durante la mañana, el responsable de formación del Colegio de Enfermería de Cádiz, Juan Luis García Arroyo, ofreció una conferencia a los alumnos de bachillerato y ciclos formativos del Instituto 'El Convento' titulada "El Gen de la Indolencia". Esta versó sobre la situación actual de "nuestros mayores", un debate abierto en la actualidad tras la reciente aprobación del proyecto de Ley de Promoción de Autonomía Personal y Atención a las Personas Dependientes que entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2007.

Durante la misma, García Arroyo animó a los 65 jóvenes a "hacer uso de su pensamiento creativo como herramienta para la búsqueda de soluciones ante los problemas que atañen a los mayores".

En este sentido, a través de su exposición que intercalaba ilustraciones y frases que trasladaban a la reflexión, incentivó valores como "la solidaridad humana", "la valoración de nuestros mayores y el compromiso de ayuda, la igualdad de género, valoración de la sabiduría y experiencia, ... "

De esta forma hizo mención al artículo 1º y 2º de la Declaración Universal de Derechos Humanos que reproducimos a continuación:

ARTICULO 1
Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

ARTICULO 2
Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Finalmente, García Arroyo planteó cuestiones tales como "qué hacer para contribuir a la independencia y actividad social de nuestros mayores; ayudar y proporcionar apoyo y cuidados para mejorar su calidad de vida.

TRIBUNA

Para que conste:

De la prescripción Enfermera, se está hablando y mucho (página 4), lo cual es bueno, por lo de la información que todos debemos tener a la hora de tomar decisiones o adoptar posturas, pero queremos añadir algún dato más, para la reflexión:

Todos conocemos numerosas situaciones en las que los Enfermeros hemos venido realizando "prescripción colaborativa": cuando decidimos qué apósito poner, qué anestésico utilizar antes de suturar, aconsejar antitérmico después de vacunar,… y así hasta casi un centenar de situaciones detectadas por un grupo de expertos del Consejo General de Enfermería y aceptadas por todos.

Antes de la Ley, era una situación "alegal", ahora una vez aprobada, sería una situación "Ilegal", que suena casi igual, pero que es totalmente distinta. Podremos seguir haciéndolo, porque ni el Médico tiene tiempo suficiente para poderlo hacer, ni el Sistema Público podría sostenerlo, pero no podemos olvidar que sería siempre bajo nuestra única responsabilidad, por cierto, no cubierta por ninguna póliza de responsabilidad civil, ya que solo la ley puede autorizar este tipo de actividades.

Afortunadamente, hay responsables de salud, entre ellos nuestra Consejera, quien, conocedora del caos que podría suponer la negativa de los Enfermeros andaluces a realizar este tipo de actuaciones en tanto no estén reconocida y aceptadas por la propia Ley, ya han adelantado que formarán grupos de trabajo de donde saldrán reguladas todas las actuaciones que nuestros Enfermeros realizan, nuestros pacientes necesitan y del que la eficiencia de nuestro Sistema Público depende.

En otro orden de cosas, enhorabuena a los Matronos y Enfermeras del Campo de Gibraltar que forman parte de la ONG 'Enyanin', que realiza una admirable labor de ayuda y formación a los refugiados de los campamentos saharauis en Tinduf (Argelia). Felicitaciones, también, por el enorme éxito que obtuvieron en la cena-capea nocturna que les va a dar una buena y necesaria inyección económica para el trabajo que desarrollan.

Gracias de corazón a ASANEC, y sobre todo, a Eugenio Contreras, su anterior presidente por la invitación personal que me hizo para asistir al V Congreso de la Sociedad que celebraron en Córdoba. El nivel científico inmejorable, su hospitalidad y el trabajo que están realizando en post de la Enfermería en general y de la Comunitaria en particular, digno de todo elogio. Gracias.

Rafael Campos
Presidente

Continúa abierta la preinscripción para el curso gratuito de nivelación de conocimientos

Se estima que comenzará a principios de 2007, debido a incovenientes surgidos en el convenio firmado con el Ministerio

Sigue abierta la preinscripción en el Colegio de Enfermería de Cádiz de los cursos gratuitos de nivelación de conocimientos para la homologación del título de ATS por el de Diplomado Universitario en Enfermería. Actualmente, el Ministerio de Educación y Ciencia está trabajando con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de cara a cerrar los últimos detalles del proceso administrativo. Para ello, se ha celebrado alguna reunión de coordinación para avanzar en este proceso. Debido al cambio de titularidad del Ministerio en el que Mercedes Cabrera ha sucedido en el cargo a la anterior ministra, Pilar del Castillo, los trabajos se están alargando más de lo previsto inicialmente, ya que, además de la responsable máxima del Ministerio, también han cambiado otros cargos dentro de su gabinete, como por ejemplo, el secretario de Estado de Universidades.

Sin embargo, todo parece indicar, que no comenzarán el próximo año, debido a incovenientes surgidos en el convenio firmado con el Ministeriol. En este sentido, se está a la espera de una comunicación oficial por parte del Ministerio.

Según el Consejo General de Enfermería, el desarrollo del Curso de Nivelación está basado en en los métodos más actuales de formación de adultos.

Metodología
El curso, de modalidad semipresencial y 200 horas lectivas, está dividido en cuatro bloques temáticos: 40 horas presenciales, 40 horas de apoyo y estudio tutorizado o 120 horas para la elaboración de un trabajo final tutorizado.

Los contenidos abarcan el marco legislativo y sanitario actual, el desarrollo de la Profesión Enfermera, aspectos psico-sociales del ejercicio profesional, y la evaluación del sistema sanitario.

Dos enfermeras atienden personalizadamente la recogida de documentación y tramitación para el acceso al título de enfermero especialista

Redacción

En la línea de acercamiento de los servicios colegiales, en Junta de Gobierno se aprobó la contratación de dos Enfermeras encargadas de asesorar y tramitar personalizadamente la documentación para el acceso al título de especialista (Decreto de Especialidades de Enfermería. BOE, 6 de mayo de 2005).

Conocidas como 'Task Force' o Grupo de Trabajo, comenzaron su actividad, el pasado mes de noviembre. Desde entonces, han acudido a diversos centros sanitarios y han comenzado a tramitar la documentación del personal Enfermero de estos centros.

Debido a la resolución del Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo (OPE) que ha supuesto el traslado de los puestos de trabajos de nuestros Enfermeros, han tenido que paralizar su actividad que retomarán una vez que los Enfermeros se estabilicen. No obstante, aquellos que deseen realizar la tramitación pueden acudir a la sede del Colegio.

Ambas Enfermeras, acudirán dos veces a visitar a los profesionales sanitarios. En la primera visita les informarán sobre las especialidades a las que pueden acceder, personalizando su situación, y los documentos que deben presentar. Finalmente, volverán a visitar a los interesados para recoger la documentación y así realizar su posterior tramitación desde el Colegio de Enfermería de Cádiz.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ENFERMERO ESPECIALISTA

a) Estar en posesión del título de Diplomado Universitario en Enfermería o equivalente reconocido u homologado en España.
b) Haber realizado íntegramente la formación en la especialidad correspondiente, con arreglo a lo establecido en este real decreto.
c) Haber superado las evaluaciones que se establezcan y depositar los derechos de expedición del correspondiente título.
3. La existencia del título de Enfermero Especialista no afectará a las facultades profesionales que asisten a los Diplomados Universitarios de Enfermería como enfermeros responsables de cuidados generales, ni a su acceso a actividades formativas, a su carrera o desarrollo profesional, ni al desempeño de puestos de trabajo que no tengan la denominación de Especialista.

I JORNADAS DE SALIDAS PROFESIONALES

Un centenar de futuros Enfermeros se dan cita para conocer las posibilidades de su futuro profesional

Los alumnos de 3º curso de Enfermería de la Escuela de Ciencias de la Salud de Cádiz participaron en las I Jornadas de Salidas Profesionales con objeto de conocer los perfiles de competencia y las necesidades actuales del mercado laboral

Redacción

El Colegio de Enfermería estuvo presente en la I Jornada de Salidas Profesionales organizada por la Universidad de Cádiz en la Escuela de Ciencias de la Salud el pasado mes de mayo. El presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, Rafael Campos, junto con el responsable del Área de Formación, Juan Luis García Arroyo, participaron en dicho encuentro invitados por el director de la Escuela, Alberto Pérez. Ambos, ofrecieron información y asesoramiento sobre las funciones de los Colegios Profesionales como representantes y defensores de la profesión y de la buena 'praxis', así como de los programas de formación postgrado y las líneas de desarrollo profesional que lideran los Colegios.

La I Jornada contó con la asistencia de más de 100 alumnos de 3º curso de Enfermería interesados por su futuro y proyección profesional.

Juan Luis García Arroyo, realizó una exposición sobre las salidas profesionales, perfiles de competencia, roles laborales, mercado laboral y técnicas para la búsqueda de empleo, resaltando la importancia del autoempleo, la capacidad emprendedora y de la Investigación y Desarrollo I+D.

El responsable del Área de Formación del Colegio de Enfermería informó sobre el amplio mercado laboral, objetivo en la búsqueda activa de empleo, tanto en instituciones públicas como privadas: Junta de Andalucía y Consejerías, Diputación, Defensa, Hospitales, Atención primaria, ONGs, mutuas laborales, centros deportivos, geriátricos, centros de día, centros asistidos, grupos de autoayuda (Alzheimer, UPACE, …), industria farmacéutica y farmacias, laboratorios, consultas médicas privadas, etc. Estas entidades demandan una alta cualificación académica y valores como la sensibilidad social, profesional, humana y ética; la empatía; responsabilidad; equilibrio personal; respeto a la dignidad y autodignidad; motivación para el estudio y autoformación; habilidades sociales, de relaciones interpersonales y en comunicación; pulcritud; y destreza manual. Según

García Arroyo, un aspecto muy importante en la búsqueda activa de empleo viene determinado por la capacidad del Enfermero-a que solicita el puesto para convencer que sus intervenciones aportarán un valor añadido a los servicios existentes.

Este foro contó también con la participación de diversas empresas privadas que expusieron sus ofertas de empleo para los alumnos de cara a la época estival.

La importancia de los temas tratados, ante la salida al mercado laboral de una nueva promoción de Enfermeros y Enfermeras, fue clave en el éxito de la convocatoria.

FORMACIÓN Y REQUISITOS AÑADIDOS QUE PUEDEN AYUDAR EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

- **Conocimientos de Idiomas, Inglés-Alemán.**
- **Habilidades para la comunicación.**
- **Experiencia en búsqueda documental.**
- **Ofimática.**
- **Emprendedor.**
- **Posibilidad para desplazarse, viajar, o residir en otras ciudades, comunidades o países.**
- **Poseer formación en docencia e investigación.**
- **Capacidad de gestión.**
- **Disponibilidad (24 horas/día,7 días/semana).**

I ENCUENTRO DE ENFERMERÍA DISTRITO SANITARIO DE A.P. BAHÍA DE CÁDIZ-LA JANDA

La investigación en cuidados, clave para el desarrollo profesional

En este primer encuentro se dieron cita más de 150 Enfermeros con el objetivo de avanzar en la gestión del conocimiento y potenciar la investigación enfermera

Redacción

El Colegio de Enfermería de Cádiz asistió como invitado, el pasado 9 de mayo, al I Encuentro de Enfermería organizado por el Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda que se desarrolló en el salón de actos de la Escuela de Ciencias de la Salud de la capital. En este acto, que reunió a más de 150 profesionales de Enfermería, se expusieron trabajos de investigación que abordan aspectos como las altas planificadas, la relajación con movimiento o la actividad física unida a un alimentación equilibrada. Del mismo, se extrajo conclusiones de las que destaca la necesidad de la investigación en cuidados para la consecución del desarrollo profesional.

La conferencia inaugural corrió a cargo de la coordinadora de Enfermería del Distrito Bahía de Cádiz-La Janda, Antonia López, quién afirmó que desde su reciente incorporación su esfuerzo va dirigido a *"contribuir de forma positiva en la mejora de los resultados finales, para que redunde en la entrega de la máxima calidad posible por parte de las Enfermeras de este distrito"*. Antonia López informó de las estrategias sobre las que se sustenta su plan de trabajo, en concreto cuatro pilares que se corresponden con las cuatro competencias básicas definidas para los profesionales sanitarios: Aprendizaje y Mejora Continua, Trabajo en Equipo, Orientación a Resultados y Orientación al Usuario. Para cada una de las competencias se han establecido dos líneas de trabajo específicas con objetivos a corto y medio plazo. La primera es la formación, que constituye, según López, *"un elemento fundamental para mejorar, perfeccionar, facilitar, entrenar, y en definitiva para la actualización de conocimientos a lo largo de la vida laboral de los profesionales de la salud"*, para lo que elaborarán un Plan de Desarrollo Individual de cada profesional y el correspondiente Plan de Formación de cada Centro de salud, *"a partir de las Evaluaciones del Desempeño Profesional (EDP) y del análisis de necesidades y expectativas de los profesionales"*. La segunda área la constituye la investigación, y en ella plantea los siguientes objetivos: elaborar un "inventario" de actividades y producción científica realizadas en cada Centro; continuar realizando anualmente estos encuentros; elaborar los criterios para la asistencia a actividades de formación continua, así como un sistema de evaluación de la transferencia y el impacto de las actividades de formación en el puesto de trabajo y en los resultados asistenciales y de salud, antes de finalizar el año.

Según la coordinadora de Enfermería del Distrito Bahía de Cádiz-La Janda, los objetivos de la celebración de este Encuentro son el *"avance en la Gestión del Conocimiento creando un espacio para comunicar, compartiendo experiencias entre las Enfermeras y Enfermeros del Distrito"*, y *"potenciar la investigación enfermera como fuente de conocimiento, integrando todas las iniciativas en líneas y redes comunes de investigación"*.

Antonia López durante su ponencia

Antonia López hizo, del mismo modo, referencia al Proceso Extraordinario de Consolidación de Empleo (OPE) e indicó que *"a pocos días de la resolución definitiva de la OPE, pudiera parecer que estos objetivos pierden vigencia, pero es precisamente este acontecimiento el que le añade valor, ya que disponemos de una oportunidad única para conocer y compartir las iniciativas que las Enfermeras y Enfermeros comunitarios de este Distrito han realizado a lo largo de estos años y que, sin lugar a dudas, contribuyen a preservar y mejorar la salud de la población que cuidamos"*. Del mismo modo, pidió disculpas y reconoció que existen otros trabajos de investigación que no se han incluido, por lo que reclamó que se le hiciera llegar para su publicación en la página web del Distrito www.dscadizlajanda.com.

López insistió en la necesidad de fomentar la formación y el desarrollo de las competencias *"compañeros inseparables de la vida laboral"* por ello citó la Ley 16/2003 de 28 de Mayo, de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, en la que se especifica que *"....la formación y el desarrollo de la competencia técnica de los profesionales deben orientarse a la mejora de la calidad del Sistema Nacional de Salud"*, esto requiere *"...la actualización permanente de conocimientos, orientada a mejorar la calidad del proceso asistencial y garantizar la seguridad del usuario"*. La misma Ley, sustenta el desarrollo profesional en tres ámbitos específicos: la formación continua, la carrera profesional y la evaluación de competencias.

Por otro lado, recordó que la Ley 44/2003 (de 21 de Noviembre), la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) entre sus principios generales establece que *"...los profesionales sanitarios realizarán a lo largo de su vida profesional una formación continuada y acreditarán regularmente su competencia profesional"* y para ello, pone toda la estructura del Sistema Sanitario a disposición para ser utilizada en la docencia pregraduada, especializada y continuada de los profesionales. Dos aspectos adquieren especial relevancia en esta ley, por un lado la consideración de "...la formación continuada, de los profesionales sanitarios, como un derecho y un deber de éstos". Y por otro, la necesidad de evaluar "...los conocimientos adquiridos por los profesionales y el funcionamiento del propio sistema de formación".

Posteriormente, la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, considera *"...la formación continuada adecuada a la función desempeñada y al reconocimiento de su cualificación profesional en relación a dichas funciones" como un derecho del personal estatutario de los Servicios de Salud y también, como en el caso anterior como un deber "*...Mantener debidamente actualizados los conocimientos y aptitudes necesarios para el correcto ejercicio de la profesión o para el desarrollo de las funciones que correspondan a su nombramiento.

Para finalizar su intervención indicó que *"la investigación puede realizarse desde cualquier posición laboral y que cuenta para ello con el apoyo de la Consejería de Salud manifestada explícitamente en el II Plan de Calidad, siendo el IV Proceso Estratégico: Gestionar el Conocimiento".*

Investigación y desarrollo

Este Encuentro contó, en su primera mesa, moderada por la ECE del Puerto de Santa María Antonia Bueno, con la intervención del profesor de Enfermería Comunitaria de la Escuela de Ciencias de la Salud de la UCA, José Manuel Martínez Nieto quién enumeró las limitaciones a la que se enfrenta la Enfermería a la hora de realizar investigaciones. Es el caso de la falta de concienciación de necesidad de investigar; escasa tradición investigadora; inexistencia de grupos de reproducción de la investigación enfermera; asimetría en grupos multidisciplinares de investigación, o la inexistencia de plena capacidad investigadora, algo que en opinión de Martínez Nieto cambiará con la integración en el nuevo modelo de carrera profesional en la Convergencia Europea.

Para José Manuel Martínez, debemos de investigar cualquier aspecto que afecte a la salud de la población, indicando cómo lo hacemos y empleando la metodología NANDA, de forma que consigamos el máximo nivel de independencia, bienestar, calidad de vida y salud. Habló de las dos tendencias fundamentales que existen: la metodología cualitativa, bajo la relación sujeto-sujeto; y la evidencia científica o Enfermería Basada en la Evidencia (EBE) cuyos componentes son la investigación, preferencias y recursos. Como elementos necesarios para investigar señaló la creación de grupos investigadores y líneas de investigación enfermeras, recursos (económicos, informáticos,..) y la colaboración interinstitucional.

Por otro lado, la adjunta de enfermería del C.S. Federico Rubio, Mª Luisa Castillo, informó de la investigación multicentro en la Zona Básica del Puerto de Santa María, centrado en personas inmovilizadas. Tras su ponencia, la Enfermera de familia del Centro de Salud del Olivillo, María del Mar León, habló de las fórmulas de financiación existentes, entre ellas el Fondo de Investigación Sanitario o beca FIS. Su ponencia se centró en las becas que ofrece la Consejería de Salud, debido a que es la entidad que le concedió la financiación para su estudio titulado "Análisis del impacto de las altas planificadas en pacientes intervenidos de fractura de cadera". Se trata de la planificación reglada y coordinada del alta hospitalaria de los pacientes más vulnerables protocolizado por los Enfermeros Comunitarios de Enlace (ECE) del Distrito Sanitario Bahía de Cádiz-La Janda, que tienen de referencia el Área Hospitalaria Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz (HUPM). Esta actividad la han definido como "Prealta o Alta Planificada".

En la segunda mesa, moderada por la ECE de Chiclana de la Frontera, Laura Díaz, el Enfermero de familia del C.S. San Fernando Este, Manuel Franzón, planteó una hipótesis de trabajo "para romper con los prejuicios de la investigación enfermera". Esta se sustenta en la inquietud por avanzar, necesidad de comunicar, como respuesta a la demanda de los usuarios, o establecer una hipótesis de trabajo basado en la casualidad. Para Manuel Franzón, es necesario conocer y compartir experiencias para mejorar nuestra labor diaria, por lo que aboga por la participación en foros, talleres, jornadas y congresos.

Esta mesa también contó con la Enfermera de familia del C.S. del Olivillo, Mª Luisa Herrero, por ser una de las impulsoras del programa "Relajación con Movimiento" que obtuvo el primer premio el I Congreso Internacional de Enfermería Comunitaria, al demostrar que *"disminuye el dolor en pacientes con patologías crónicas realizando el programa Relajación con Movimiento".* La investigación ha verificado mejorías en dolencias crónicas en el 88,6%. En la actualidad el programa, que se prolonga durante cuatro meses, cuenta con tres grupos de 50 personas que funcionan de manera autónoma, bajo la coordinación de Mª Luisa y su equipo.

Los dos últimos ponentes resaltaron la importancia de una buena alimentación; por un lado Remedios López, Enfermera de familia del C.S. Federico Rubio destacó el papel de la Enfermería en mejora de la salud de la población haciendo referencia al II Certamen de actividad física y alimentación equilibrada organizado por la Consejería de Salud. Por otro lado, el Enfermero de familia del C.S. San Fernando Este, Fco. Manuel García, presentó a los asistentes su ponencia titulada "Olvida la Enfermería la importancia de la nutrición" y destacó la importancia de la realización de talleres para la formación de personal en dietética, uso de hábitos nutricionales sanos y, en definitiva, *"hacer llegar a la población el conocimiento obtenido"*, concluyendo su exposición con la siguiente frase *"todo aquel conocimiento que se obtiene y no se divulga es un conocimiento perdido".*

La conferencia de clausura la expuso Jesús Delgado de Mendoza, entonces vocal en Cádiz de la Asociación Andaluza de Enfermería Comunitaria (ASANEC), quién bajo el título "Papel de las Sociedades Científicas en la Investigación", informó del deber de las Asociaciones Científicas de contribuir al desarrollo Enfermero, gestión del conocimiento, y ser garantes del progreso del conocimiento en su ámbito multidisciplinar. Asimismo, señaló que la responsabilidad social científica pasa por la transmisión adecuada de conocimientos, facilitando información sobre últimos avances y evitando crear tanto falsas expectativas, como desigualdades de salud.

¿Por qué contratar un seguro con AMA?

la mutua de los profesionales sanitarios

A.M.A.
agrupación mutual aseguradora

Un **profesional sanitario** sabe la importancia de estar asegurado.
Frente a los riesgos patrimoniales y personales **AMA** tiene
la mejor respuesta del mercado actual.
Conozca algunas de las razones:

- MUTUA SIN ANIMO DE LUCRO
- AMPLIA RED DE OFICINAS
- IGUALDAD DE DERECHOS
- SERVICIO EN INTERNET
- MEJORES PRODUCTOS, PRECIOS Y GARANTÍAS
- CLUB AMA, MÁS SERVICIOS
- SERVICIO PERSONALIZADO
- 300.000 MUTUALISTAS NOS AVALAN

...Y TODO ELLO CON EL RESPALDO DE LA GRAN MAYORÍA DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES SANITARIOS

Por todas éstas razones cada día son más los profesionales sanitarios que confían en AMA.
Y usted, qué espera para contactarnos?

Cervantes, 12 . 11003 Cádiz
Tel.: 956 808 048 • Fax: 956 213 509
cadiz@amaseguros.com

www.amaseguros.com

Tres Enfermeros gaditanos obtienen el Premio a la "Mejor Producción y Realización" del Primer Certamen Nacional de Vídeo de Cirugía Menor en Atención Primaria

Los profesionales premiados realizaron su trabajo en el quirófano de Cirugía Menor del Centro de Salud Loreto-Puntales de Cádiz

Redacción

Los Enfermeros gaditanos Manuel Domínguez Romero, Francisco Javier Pérez Vega y José Antonio Galiana Martínez, han obtenido el premio a la "Mejor Producción y Realización" del Primer Certamen de Vídeo de Cirugía Menor en Atención Primaria convocado por el Grupo de Cirugía Menor en Medicina de Familia (SEMFyC), a través de su Vídeo-Revista.

La técnica expuesta en el DVD premiado, ha sido enseñada y practicada con estos profesionales Enfermeros por el Profesor José Manuel Vázquez Gallego, Jefe del Servicio de Cirugía General del Hospital Universitario Puerta del Mar, para el abordaje del "sinus pilonidal" en Atención Primaria. Esta técnica permite un importante ahorro de recursos hospitalarios, tanto materiales como humanos, resolviendo una patología de alta incidencia con resultados óptimos, permitiendo al paciente reanudar su vida diaria con un corto postoperatorio y mínimas molestias.

Los profesionales premiados realizaron su trabajo en el quirófano de Cirugía Menor del Centro de Salud Loreto-Puntales de Cádiz (Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda), llevando a cabo intervenciones de Cirugía Menor incluidas por el Servicio Andaluz de Salud en su Cartera de Servicios, previa derivación de los médicos de familia o de los especialistas hospitalarios.

El certamen ha sido organizado por el Grupo de Trabajo de Cirugía Menor en Medicina de Familia de Madrid creado por la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (SEMFyC).

El Jurado estuvo formado por los directores de la VideoRevista de Cirugía Menor, por la Comisión Nacional de Medicina Familiar y por personalidades del mundo del video científico.

La extraordinaria calidad del trabajo presentado por nuestros Enfermeros, así como la oportunidad de ofrecer una técnica novedosa y asequible a la Atención Primaria, ha posibilitado que, en limpia competición con trabajos presentados de toda España, haya obtenido el DVD de estos Enfermeros gaditanos el reconocimiento del Jurado con el "Premio a la mejor producción y realización".

Curso de Experto Universitario en Cirugía Menor

Manuel Domínguez, Javier Pérez y José Antonio Galiana, alternan su trabajo asistencial con el docente. Han impartido numerosos cursos de Cirugía Menor a Enfermeros y Médicos por toda España. Son autores de un prestigioso Manual de Cirugía Menor distribuido en diez países (Editorial ARAN) y han participado como profesores en las tres ediciones del Curso de Experto Universitario en Cirugía Menor para Enfermeros que se han celebrado en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Cádiz, en colaboración con el Distrito de Atención Primaria de Cádiz y el Colegio Oficial de Enfermería.

La III Edición de este curso, que comenzó en noviem-

bre, finalizó el pasado 9 de junio. Al acto de clausura asistieron el director del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz- La Janda, Rafael Pereiro, el director del curso, José Ramón Lorenzo, y el presidente de los Enfermeros gaditanos, Rafael Campos. Campos destacó el rotundo éxito alcanzado en esta convocatoria condicionada por tres factores: " el excelente cuadro de profesorado, el alto nivel de especialización que poseen las instalaciones quirúrgicas del Distrito de A.P. Bahía de Cádiz-La Janda, y el enorme empeño e ilusión de los alumnos". Al finalizar el acto, el Colegio de Enfermería de Cádiz hizo entrega al director y promotor del curso, de una distinción en reconocimiento a la excelente labor desarrollada en su apuesta por la Enfermería en el campo de la Cirugía Menor.

En septiembre, se abrirá el plazo de inscripción para una nueva edición del mismo debido al gran éxito y acogida que está recibiendo entre los Enfermeros y Enfermeras que acuden de diversos puntos de la geografía andaluza. Y es que cabe destacar los cambios que se están produciendo en Atención Primaria con la realización de la mayor parte de la cartera de Cirugía Menor que, antes, se venía realizando en los hospitales. Este hecho requiere la formación continua por parte de estos profesionales de Enfermería que redunda, sin lugar a dudas, en una mejora de la calidad asistencial.

Los objetivos marcados para el curso de Experto Universitario en Cirugía Menor son los siguientes:
-Elevar y actualizar el nivel de conocimientos teóricos y destreza práctica en esta disciplina enfermera.
-Capacitar a los alumnos para la realización de intervenciones de Enfermería que incluyan técnicas y cuidados en Cirugía Menor, de forma que su desempeño profesional integre una visión global de la aplicación de estas técnicas y cuidados.
-Disminuir el índice de complicaciones inherentes a la práctica de la Cirugía Menor, aumentando la capacitación de los profesionales para su realización.
-Posibilitar una respuesta eficiente al incremento de la demanda asistencial de Enfermería en Cirugía Menor dentro de los programas asistenciales de las instituciones sanitarias.

Clausura del III Experto Universitario

Luz, color, y luz en la sombra

Ante nosotros la obra pictórica del Enfermero y pintor algecireño Jesús García Romero. Percibirla y procesarla es tarea fácil, ya que es imposible quedar indiferente ante ella. La sencilla serenidad y buen gusto en la elección de los temas que nos ofrece, en contraposición con el nervio y la fluidez de la pincelada con que se atreve a tratar su obra, necesariamente produce en el espectador una inquietud. La obra que Jesús nos presenta, no nos deja indiferentes. Nos hace removernos para acomodar nuestra capacidad perceptiva. Su vibrante y armonioso manejo del color resulta francamente relajante. Jesús nos regala con sus óleos, un maravilloso mundo de sensaciones en color, que van desde el azul profundo hasta los amables violetas, desde el rojo sublimado hasta los relajantes amarillos y verdes. Nada es hostil. Existe un sueño sereno, vibrante, y una forma de vivir en cada obra, que Jesús logra transmitirnos.

Limpieza de pincelada en el artista y profundidad de la vivencia creativa en la persona. Su pincel, de alguna forma, ha apresado la luz y los matices cambiantes del estrecho, su tierra. Su capacidad para que lo artístico nos resulte asequible supone un regalo para nuestros sentidos.

JESUS GARCÍA ROMERO (xuxogarcia@hotmail.com) reside en Algeciras, Cádiz. Realiza su Diplomatura en Enfermería en Jerez de la Frontera. Desde su infancia muestra un gran entusiasmo por el dibujo, realizando numerosos trabajos como cartelista e ilustrador de revistas escolares y universitarias.

A medida que se va formando como persona y como artista, crece su interés por el color y la pintura, convirtiéndose, esta actividad en su verdadera pasión, especialmente la pintura al óleo, a la que lleva dedicado desde hace 8 años.

Comenzó como pintor participando en talleres colectivos de pintura para, posteriormente, seguir su formación en el estudio del pintor J. Zahara en Algeciras, en el que lleva 5 años.

La realidad de una apuesta

La Junta de Gobierno del Colegio de Enfermería de Cádiz propuso para la delegación en el Campo de Gibraltar un proyecto de reforma para el primer semestre de este año. Los plazos se han cumplido y nuestros objetivos también. Fruto del esfuerzo del que han sido principales protagonistas el departamento de Informática y de Mantenimiento de nuestro Colegio, esta delegación ha experimentado "una transformación total" en sus instalaciones y servicios.

En concreto, se ha remodelado la sede colegial a la que se le ha dado nueva imagen más moderna y dinámica. Así se han realizado cambios en el aula de Informática en la que se ha instalado siete ordenadores en su sala multiuso; convirtiendo la delegación en una sede activa, funcional y atractiva que

Biblioteca

pretende "dar los mejores servicios a sus colegiados". Además, está previsto para el próximo mes de octubre la apertura de sus instalaciones también en horario de tarde.

Con respecto a la formación se han llevado a cabo cambios en el aula, para beneficio de los 206 Enfermeros que han realizado actividades de formación como: Vendaje Funcionales; Electrocardiografía Básica y Síndrome Coronario Agudo; Soporte Vital Avanzado; Enfermería Geriátrica y dos cursos de Cirugía Menor Básica;

Aula de Informática

Informática Básica y Cirugía Mayor Ambulatoria. También hay que añadir la colaboración con el Área de Formación de los hospitales y del distrito de Atención Primaria que han utilizado esta instalaciones para la celebración de reuniones puntuales.

Finalmente, cabe destacar la gran aceptación y demanda que recibe la nueva asesoría jurídica en respuesta a las diversas problemáticas que plantean los colegiados derivadas de sus relaciones laborales y personales.

Sala de Formación

Enfermería a toda vela

José Manuel Mateo, Enfermero de la Armada, presta asistencia sanitaria a los 196 tripulantes del Buque Escuela Juan Sebastián Elcano

Redacción

La Enfermería Gaditana cuenta con un embajador en el buque escuela de la Armada, Juan Sebastián Elcano. Se trata de José Manuel Mateo, Enfermero marinero que lleva entregado a su profesión 26 años, siguiendo el oficio de su padre, y que se ha ofrecido de forma voluntaria para vivir esta singladura.

El bergantín-goleta inició su LXXVII crucero de instrucción el pasado 5 de marzo y le lleva a recalar en los puertos de Santa Cruz de Tenerife, Fortaleza (Brasil), San Juan de Puerto Rico, Curaçao (Antillas Holandesas), Puerto Limón (Costa Rica), Tampa y Boston (ambos en Estados Unidos) y Lisboa. Finalmente, regresará a Cádiz el próximo 26 de julio.

Hasta entonces el equipo sanitario que integra la médico Isabel Martínez y nuestro Enfermero, José Manuel Mateo se encargarán de ofrecer asistencia y de realizar técnicas, exploraciones, análisis y los cuidados necesarios a los 196 tripulantes del buque. Para ello cuentan con instalaciones completas y sofisticadas entre las que destacan una unidad de telemedicina digital que se haya conectada con el Hospital Central de la Defensa (antiguo Hospital Militar Gómez Ulla), al que envía signos vitales y electrocardiogramas; o un servicio de radiología en el que se consigue un aumento de la imagen de hasta 1500 veces su tamaño original. Además cuentan con un analizador de sangre, un revelador digital y una pequeña UCI.

La mayor transformación de los últimos 79 años

EL buque escuela de la Armada Juan Sebastián Elcano, realiza su 77º crucero de instrucción de estreno. Desde hacía 79 años no se acometían reformas de tal envergadura. Las obras se han realizado en el astillero de Navantia San Fernando y han afectado a 3 de las 4 secciones del barco beneficiando, en su mayor parte, a la dotación de marinería y a las instalaciones de Enfermería en las que se ha realizado una renovación completa. En total recorrerá 15.322 millas, permanecerá 108 días en el mar y 35 en puerto. Regresará el próximo 26 de julio para dar paso a la Gran Regata organizada con motivo del cincuentenario de la Tall Ship Races, la regata internacional en la que se prevé que atraquen en el puerto gaditano 70 barcos, de ellos 11 grandes veleros. A sus 88 años de vida ha realizado 10 vueltas al mundo, ha visitado más de 68 países y ha recalado en 181 puertos diferentes. En Cádiz ha atracado 156 veces.

Vinculación con Cádiz

Cádiz y el bergantín-goleta han mantenido desde siempre una fuerte vin-

culación, y es que fue en la capital gaditana dónde se creó en 1717 la Real Compañía de Guardias Marinas, bajo el impulso del intendente D. José Patiño durante el reinado de Felipe V, primer Rey español de la actual Dinastía de los Borbones. Y son los Guardiamarinas, alumnos futuros Oficiales, los auténticos precursores y la razón principal y finalidad primaria de este buque. Fue construido en 1927 y bautizado con el nombre del único capitán que regresó de la expedición de Magallanes alrededor del mundo.

Buque Escuela Juan Sebastián Elcano

"Si he aguantado Haití, aguanto cualquier cosa"

José Manuel Mateo participó recientemente (junio-diciembre 2005) en la misión de estabilización y ayuda humanitaria en Haití de las Naciones Unidas con el Gobierno de Marruecos en la que participaron 200 Infantes de Marina del Tercio de Armada (TEAR) de San Fernando. El equipo compuesto por dos Enfermeros, un Médico y un Veterinario actuaban como Role 1 en calidad de "cascos azules". Su única misión era evacuar y hospitalizar a los haitianos. Cada semana José Manuel Mateo alternaba el trabajo, junto con su compañero de profesión, entre la permanencia en la base y la estancia Ounaminthe en la frontera con la República Dominicana. Durante su estancia en la principal ciudad del Caribe, presenció como un movimiento de insurgencia haitíano se revelaba contra los propios ciudadanos. Como consecuencia atendieron a 400 personas en tan sólo dos días. La alta miseria y la violencia local fueron los factores que más impactaron a nuestro profesional gaditano. Además, le sor
prendió el número de personas que resultaban afectados por enfermedades propias de los países tropicales: SIDA, malaria, fiebre amarilla, hepatitis, etc.

La realidad de un país sacudido por la pobreza y publicitado como reclamo turístico

Haití está considerado como el país más pobre del Hemisferio Occidental. En su historia queda escrita largas trayectorias de décadas de violencia política, persistente pobreza y malas condiciones de salud. Sin embargo a la mayor parte de ciudadanos del mundo parece interesarnos su reclamo turístico.

La alta mortalidad de Haití es resultado de la pobreza generalizada y de la epidemia del VIH/SIDA. Según datos proporcionados por Naciones Unidas unos 30.000 adultos y niños murieron de sida en el 2001 en Haití, donde la prevalencia de la enfermedad entre los adultos es de más del 6%. Asimismo se estima que el número de niños menores de 15 años
que han perdido por lo menos a uno de sus padres por esta enfermedad asciende a 200.000.

La Organización Panamericana de la Salud ha indicado que los niños haitianos se ven particularmente expuestos debido a la pobreza del país. Al padecimiento de las enfermedades tropicales anteriormente citadas se añade la malnutrición, las enfermedades diarreicas, y la pulmonía, además de otras infecciones respiratorias agudas. El índice de mortalidad
infantil es con creces el más alto de la región, puesto que se estima que 80 niños menores de un año mueren cada día por cada 1.000 nacidos vivos.

La educación también se ha visto afectada. Más de la mitad de las mujeres haitianas adultas no pueden leer ni escribir, comparado con 9% en Jamaica, 3% en Cuba y 2% en el Uruguay1; y la gran mayoría de las escuelas del país (alrededor del 80%) son privadas. El gasto público en educación, que asciende sólo a un 2,5% del producto interno bruto (PIB),
se concentra en las áreas urbanas.

Ante esta desafortunada realidad es comprensible que mientras le realizaba la entrevista a José Manuel Mateo, exclama se: "Si he aguantado Haití aguanto cualquier cosa".

1.Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), The State of World's Population 2003 (Nueva York: FNUAP, 2003).

Matronas, Comadronas o Parteras

Hemos oído expresiones como matrona, comadrona, llevadora, partera, emagina, comadrona, midwife, etc..., para referirse a nosotros, pero en mi opinión la mas bonita y preciada es la francesa "sagefemme" (mujer prudente).

Hablando de prudencia, rápidamente se me viene a la memoria el nombre de una persona muy especial para mi y es el de Teresa Rodríguez Braza.

Cuando Rosa Girón, nuestra vocal matrona, me propuso que la presentara, creía que estaba demás el hacerlo, pues todos en Cádiz la conocemos, pero es obvio que las nuevas generaciones no. Pues bien, a ellos decirles que Teresa es una de las compañeras que lo dio todo por la profesión. Su amplia formación, su capacidad de adaptación a los diferentes roles laborales que le tocó desempeñar y su interés por crecer profesionalmente resultan más admirables, teniendo en cuenta el nivel y reconocido prestigio que siempre mantuvo. Siempre persiguió incansablemente la excelencia profesional y humana en su labor con las mujeres, hasta su jubilación.

Ya jubilada desde hace algunos años, intenta no perder el contacto con nosotras y es admirable la cantidad de curiosidades y saberes que siempre tiene que contarnos acerca de toda una vida dedicada a sus mujeres y a sus niños.

Carmen Hidalgo, Matrona.

Ser Matrona, una forma de vivir

Quiero dirigirme a ese gran colectivo profesional de matronas, comadronas o comadres de parir. Llámese como se llamen, sus funciones son las mismas y no son otras que estar siempre junto a las embarazadas, parturientas o puérperas, además de otras competencias más recientes, en materia de prevención y promoción de la salud sexual y reproductiva.

A través del tiempo nuestro trabajo ha cambiado en forma pero no en el contenido.

En el año 50, yo era Matrona de asistencia a domicilio, en aquellos años los hijos nacían en sus casas junto a sus familiares. De esta manera, al nacer, las primeras voces que oía el bebé eran las mismas que había oído durante el tiempo que estuvo en el claustro materno.

Parir en casa tenía su riesgo, ya que el trabajo se realizaba con los recursos disponibles y con las precariedades que os imagináis. Esta responsabilidad pesaba mucho sobre la matrona que en ocasiones se las veía y se las deseaba. Sin embargo, la relación afectivo-terapéutica entre familia y matrona resultaban inolvidables y enriquecedora.

De aquel sistema de trabajo conservo inolvidables anécdotas y recuerdos, unos buenos y otros menos buenos. Pero lo que conservo sobretodo son los sentimientos experimentados junto a las personas que te necesitan en un momento tan especial.

El parto es el hecho más importante de la vida del ser humano. Tras la llegada al mundo y de forma inmediata la matrona corta el cordón umbilical, y ese ser vivo pasa a ser un ser único, separado físicamente de su madre.

Ese maravilloso momento ocurre en las manos de la matrona. La experiencia de oír el primer llanto es algo indescriptible y gozoso. El sonido y el sentimiento del nuevo llanto entra por nuestros oídos y nuestros poros, penetrando en forma de estímulo hasta nuestro interior, convirtiéndose en una emoción humana, que configura, de alguna forma, nuestra forma de vivir.

Alrededor de los años 70 y 75, ya se imponía el ingreso y asistencia del parto en el Hospital, ya fuera fisiológico o distócico. La asistencia en el hospital se promocionó para garantizar la seguridad física para la madre y el niño.

Por este motivo, las matronas de asistencia a domicilio, pasamos a formar parte del personal de ambulatorio en la consulta de tocología como ayudantes del tocólogo. Además teníamos que hacer visitas a domicilio para autorizar el ingreso en residencia sanitaria si el parto era de inmediato.

Cuando la madre era dada de alta en el hospital, le hacíamos la visita de puerperio, que consistía en la revisión del estado físico de la mujer, los puntos de episiotomía y el estado de las mamas en caso de que estuviera lactando.

En el año 84-85 apareció el programa

de asistencia primaria y la remodelación de nuevos programas. A las matronas se nos asignó el programa materno infantil que acogía a todas las mujeres en edad fértil.

A partir de este momento se nos encomendó a las matronas este objetivo. Se nos agrupó tanto a las que estaban ocupando otras funciones dentro de la sanidad como a las de asistencia domiciliaria. De este último grupo formaron parte Modesta Calvo y yo misma Teresa Braza, de Cádiz, las jóvenes con su entusiasmo e inteligencia y las menos jóvenes con su bagaje de trabajo y experiencia.

Fue entonces cuando tuvimos que reciclarnos, hacer cursos para adquirir conocimientos específicos. Acudimos a congresos dónde diferentes ponentes internacionales y nacionales exponían distintos métodos de trabajo, nuevas tecnologías y los distintos avances que se iban desarrollando en nuestro fascinante campo, todo ello nos servía de aprendizaje para una continua mejora y enriquecimiento personal y profesional. Mucha de esta formación nos la facilitó el Colegio de Enfermería con nuestras compañeras matronas vocales.

De aquella época guardo recuerdos maravillosos de mis compañeras y el agradecimiento a todas las personas que tanto nos enseñaron y tanta seguridad nos dieron.

Por todo ello mi gratitud y mi recuerdo para siempre.

Teresa Braza, Matrona

Reunión de trabajo de las Matronas gaditanas

Coincidiendo con la celebración de su Día Internacional, las Matronas gaditanas realizaron una puesta en común por el fomento de la lactancia natural

Con motivo de la celebración, el pasado viernes 5 de mayo, del Día Internacional de la matrona, tuvo lugar en el Colegio de Cádiz una reunión de trabajo a la que acudieron las profesionales gaditanas de esta especialidad. La puesta en común se centró en el fomento de la lactancia materna, una medida "prioritaria de la Salud Pública".

Al comienzo de la reunión, el presidente del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Cádiz, Rafael Campos, dio la bienvenida a las Matronas a la vez que informó de los proyectos en los que el Colegio se encuentra involucadro en general y con respecto a la vocalía de Matrona en particular. Tras su intervención, dio paso a Concha Gamundi, matrona del Hospital Universitario de Puerto Real quién dio a conocer el Proyecto de Promoción de la Lactancia Materna que se lleva a cabo en el centro portorrealeño. Dicho Proyecto parte de la Iniciativa Hospital Amigo de los Niños (IHAN) puesta en marcha por la OMS y UNICEF. De los objetivos destacan: dar a conocer al personal del centro la política respecto a la lactancia natural; informar a las embarazadas de los beneficios de la lactancia materna y cómo realizarla; ayudar a las madres a iniciar la lactancias en la media hora siguiente al parto; facilitar la cohabitación de la madre y el hijo 24 horas al día, no dar chupetes a los niños alimentados a pecho, etc.

En Andalucía la lactancia natural alcanza el 80% al inicio, reduciéndose el porcentaje a la mitad al llegar al tercer mes, y no superando el 8% el porcentaje de madres que continúan dando el pecho a sus hijos hasta los seis meses. Por ello, Concha Gamundi, habló de la necesidad de fomentar esta práctica natural que cuenta con múltiples beneficios: previene frente a las infecciones, favorece el desarrollo inmunológico, mejora los coeficientes intelectuales, etc. En cuanto a la madre, ayuda a la recuperación postparto, favorece la recuperación del peso tras la gestación, disminuye la probabilidad de cáncer de mama y ovario, y las necesidades de insulina en madres diabéticas, así como las incidencia de osteoporosis, además de mejorar el vínculo madre-hijo.

La Matrona, indicó que los objetivos del estudio de investigación llevado a cabo en el Hospital Universitario de Puerto Real buscan "disminuir el índice de abandono de la lactancia materna mediante un programa de intervención en las mujeres que dan a luz en dicho centro, y hayan manifestado en la intervención previa llevar a cabo la lactancia natural". A este objetivo central se añade, insiste Garmundi, "conocer el estado actual de la lactancia en nuestra área, revisar los mismos datos tras la aplicación de la intervención, identificar las variables asociadas al abandono de la lactancia materna, diseñar estrategias de intervención, y unificar criterios en un protocolo de promo ción".

Por otro lado, Maribel Cabezón, vocal por Cádiz de la Asociación Andaluza de Matronas (AAM), presentó el Plan Estratégico 2005-08 que lleva cabo la asociación con la finalidad de detectar las necesidades del colectivo y entablar relaciones con las diferentes asociaciones de mujeres y colegios profesionales.

Rosa Girón, vocal Matrona del Colegio de Enfermería, estableció con las asistentes las líneas de trabajo a seguir, entre las que destaca el fomento de la formación y el diseño del mapa de competencias de estas profesionales en los procesos de la mujer diseñados por el SAS. Asimsimo convocó a las Matronas a una próxima reunión que se realizará, tras las vacaciones, en el Campo de Gibraltar.

Atención de Enfermería en pacientes con problemas psicóticos

Redacción

El Equipo de Salud Mental del Distrito Bahía de Cádiz-La Janda ejecuta desde hace más de 5 años un programa de atención a personas con problemas piscóticos. El equipo, formado por las Enfermeras Flor Muro, Susana Ramírez y Melchor Fernández, afirma que el papel que juega la Enfermería es fundamental una vez que se deduce un posible diagnóstico. Apuestan por el tratamiento integral del paciente, su familia y su entorno, sin olvidar el plano social y laboral "debido a la desestructuración familiar que supone padecer este tipo de enfermedad, y a la necesidad de sentirse escuchado y ser consciente de su situación, carencias,...".

Según los profesionales de Enfermería, esta patología, que está a la espera que pase a ser definida y más estructurada como Transtorno Mental Grave (TMG), persiste en el tiempo y posee tendencia a la cronicidad, tiene una importante repercusión personal y en el contexto familiar y/o social, y necesita una red de servicios pública con distintas combinaciones de atención sanitaria. Los pasos que se deben seguir, una vez que el paciente ha sido derivado del Psiquiatra son:

- Ayudar a clarificar el diagnóstico del paciente.
- Dar a conocer la enfermedad a la familia del paciente.
- Captar la atención del paciente.

Entre los aspectos individuales que se detectan se encuentra el déficit de autocuidado, aislamiento, pérdida de autoestima, y dependencia económica. En cuanto a los aspectos sociales se contempla el desempleo o incapacitación laboral, deterioro de los hábitos sociales, rechazo por su medio habitual, y conducta inapropiada. Con respecto a la familia destaca la conflictividad familiar y/o rechazo por parte de la familia, así como la desestructuración familiar.

Plan de cuidados

Según indica Flor Muro, tras haber realizado la valoración integral del paciente y comprobar que cuenta con un afrontamiento familiar inefectivo, "se piensa en realizar intervenciones individuales que redunde en su beneficio y le ayuden a relacionarse con el medio".

Por otro lado, también realizan actividades grupales:

Grupo Comunitario

Se trata de un grupo de autoayuda dónde el paciente se reúne con otras personas que se hayan en su misma situación, de forma que comparten su enfermedad. El objetivo de este grupo es conseguir que reconozcan su enfermedad y trabajar para la disminución del estado de ansiedad.

Grupo de talleres

En este grupo el paciente aprende a desarrollar trabajos ocupacionales con el objetivo del ordenamiento de su vida. El equipo de salud mental entra en contacto con distintas empresas a las que solicita que incorporen a estas personas de forma que realicen tareas con la cerámica, cocina, informática, etc.

Grupo de familias

En este grupo los protagonistas son los familiares, con el propósito de "crear un espacio en el que puedan expresar sus sentimientos, conseguir la relajación y el abandono del estado de ansiedad y a la vez reciban asesoramiento ante tales circunstancias".

Estos tres grupos se realizan con la finalidad de lograr la adherencia al tratamiento, mejorar su calidad de vida, y crear un vínculo con el centro de salud mental.

Los profesionales de Enfermería realizan, además, planes de cuidados empleando metodología NANDA. En estos planes se incluye la identificación de los principales problemas-diagnósticos enfermeros relacionados con el proceso, además de numeraciones y etiquetas diagnósticas; criterios de resultados: objetivo a alcanzar para la mejora de esos problemas identificados, e intervenciones que deben ponerse en marcha para lograr los objetivos.

En estos planes de cuidados se han seleccionados los criterios de resultados de mayor relevancia relacionados con el diagnóstico enfermero, lo que permite al equipo medir los resultados en salud. Entre los diagnósticos destaca:

00053. Aislamiento social.
00070. Deterioro de la adaptación.
00078. Manejo inefectivo del régimen terapéutico.
00095. Deterioro del patrón del sueño.
00126. Conocimientos deficientes.
00133. Dolor crónico.
00134. Náuseas.
00146. Ansiedad.
00161. Disposicion para mejorar los conocimientos.

FRANCISCO HERRERA INAUGURA ESTA NUEVA SECCIÓN

Un espacio para la memoria, las humanidades y la reflexión

El filósofo Emilio Lledó suele decir que "ser, es esencialmente ser memoria". La memoria y el recuerdo, efectivamente, son fundamentales en nuestra construcción como seres humanos, como pueblos o sin ir más lejos como profesionales. Antonio Gala escribe, en un prólogo a un disco de Carlos Cano, que ningún proyecto se puede construir sobre el olvido y el desdén. Lo compartimos plenamente, y así tratamos de difundirlo en nuestra actividad docente, no se puede avanzar sin narrar y explicar los hechos que han ido conformando, en este caso concreto, la identidad profesional de la enfermería.

Con toda seguridad no estaríamos aquí, hoy, inaugurando una sección en esta nueva andadura de la revista "Enfermería gaditana" sin el cambio de mentalidad historiográfica que supuso, en el año 1929, la creación por Lucien Febvre o Marc Bloch de la Escuela de los Anales. Una escuela historiográfica que cuando investiga sobre un momento concreto del pasado trata de comprender cómo era la sociedad sometida a estudio, y en esa línea no se pueden olvidar las enfermedades, las instituciones sanitarias o las profesiones. Por eso, cuando reflexionamos sobre el pasado de la enfermería española entre los siglos XV y XX, cosa que hicimos en la Exposición del Centenario del Colegio de Practicantes de Cádiz en el año 2000, o estudiamos el antiguo Hospital Real, somos deudores de la corriente historiográfica mencionada, que sigue viva y creciendo con nuevos matices y aportaciones de carácter teórico y práctico.

Inauguramos, pues, esta sección de la revista como un espacio para la memoria y el recuerdo; es decir, para tratar de traer al corazón de los hombres y mujeres de hoy las inquietudes, afanes y empresas que anidaron en los corazones de los hombres y mujeres del ayer. ¿Y todo ello para qué? A esta pregunta creemos que debe responderse con el aforismo ciceroniano de la "historia, magistra vitae". Efectivamente, la historia maestra de la vida, la historia como una herramienta de conocimiento del ser humano, de un pueblo o de un colectivo como la enfermería. Una historia útil, frente a una historia de anécdotas o una historia que a veces es utilizada como adorno para llenar eventos profesionales o sociales.

Ahora bien, somos conscientes que esta sección quedaría incompleta si no se incluye la reflexión sobre la antropología de la salud y de la enfermedad o las cuestiones de candente actualidad que marca un territorio tan apasionante como el de la bioética. Una sección dedicada, pues, a las humanidades en un amplio sentido del término, y que no pretende construirse sólo con las aportaciones de personas concretas a las que se les encargue alguna colaboración, sino que fundamentalmente lo que se pretende es crear un espacio abierto a los colegiados, que en estas líneas citadas como en tantas otras tienen muchas cosas que decir. No podemos olvidar que muchas enfermeras y enfermeros en los últimos años han buscado vías de crecimiento intelectual, científico y profesional cursando las licenciaturas de historia, humanidades, derecho o antropología, adquiriendo una formación académica que con seguridad ha despertado nuevas inquietudes y la necesidad de comunicar hallazgos, ideas o sugerencias. Para todos los colegiados, pues, está abierta esta sección que pretende ser como decimos un espacio para la memoria histórica de la profesión, para la reflexión sobre el hombre sano y enfermo o sobre los problemas éticos planteados por la moderna biomedicina y su repercusión en la profesión enfermera.

Labor de todos, pues, es la de ir llenando de contenidos esta sección. Una sección, de espacio muy limitado, que habrá que aprovechar al máximo; por este motivo pedimos a los futuros colaboradores que le den a sus aportaciones un tono divulgativo y riguroso, y que sean capaces de sintetizar sus trabajos en unos 4 ó 5 folios DIN A 4. Lamentablemente, en esta sección, al día de hoy no se puede disponer de más espacio; ojalá, en el futuro, se haga realidad el proyecto que anida entre las inquietudes de la junta directiva del Colegio, crear más pronto que tarde otra revista que dé cabida con mayor extensión de páginas a las investigaciones que en los hospitales o en los centros de salud está realizando la pujante enfermería gaditana de comienzos del siglo XXI.

Queda abierto, pues, por decirlo a la manera de Vicente Aleixandre, este espacio para la comunicación.

Francisco Herrera Rodríguez
Universidad de Cádiz

Historia y Antropología de la Salud y la Enfermedad

"En las últimas décadas la enfermería española ha crecido en sus funciones docentes, asistenciales, administrativas e investigadoras"

Francisco Herrera Rodríguez, Licenciado y Doctor en Medicina y Cirugía, posee un extenso y ejemplar currículum de investigación en Enfermería. Es Catedrático de la Escuela Universitaria de Enfermería de Cádiz en la que imparte la asignatura "Historia de la Enfermería y Evolución Histórica de las Instituciones Sanitarias". Miembro del Consejo de Redacción de diversas revistas nacionales e internacionales de historia y enfermería. Autor de artículos, libros, capítulos de libros y reseñas. Vocal Nacional de la Junta Directiva del Seminario de Historia de la Enfermería española; y fue Comisario de las exposiciones dedi cadas al Centenario de nuestro Colegio en el año 2000.

Pregunta.- ¿Cuál es su profesión? ¿La ejerce en la actualidad?
Respuesta.- Hice la carrera en la Facultad de Medicina de Cádiz con la promoción 1974-1980. Ejercí durante varios años de médico generalista y de urgencias en varias localidades de la provincia de Cádiz. Defendí mi tesis doctoral en 1987 y decanté mi labor hacia la docencia y la investigación histórica de las Ciencias de la Salud a partir de 1985 en que ingresé en la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad de Cádiz.

P.- ¿De dónde procede su gusto por la docencia? ¿Cuánto tiempo lleva como profesor de la Escuela de Ciencias de la Salud?
R.- Creo que de la observación del trabajo cotidiano de algunos de mis maestros durante la carrera, ver en acción a docentes como los profesores Antonio Orozco Acuaviva, José Gómez Sánchez, Felipe Garrido García, Antonio Campos o Eduardo Zamora Madaria, es algo que marca, ya que no sólo transmitían sus amplios conocimientos sino que además infundían un espíri tu universitario y humanístico.
Entré en la Escuela Universitaria de Enfermería en el año 1985, en 1989 gané la oposición de Titular y en el 2002 la Cátedra, y explico materias como la Historia de la Enfermería o la Evolución Histórica de las Instituciones Sanitarias. En cuanto a la labor investigadora trabajo fundamentalmente en dos líneas concretas: historia de la enfermería española y la historia de la medicina gaditana.

P.- Usted está en contacto permanente con los jóvenes enfermeros universitarios, ¿podría decirnos cuáles son sus inquietudes?
R.- Pienso que buscan en la Universidad una formación de calidad y sobre todo que se vertebren vías de crecimiento profesional como, por ejemplo, las especialidades, que pueden llevar a un mayor reconocimiento profesional y social. Luego puedo comprobar que hay jóvenes comprometidos con los problemas sociales más acuciantes, trabajando como voluntarios en organizaciones no gubernamentales o en la alfabetización de mayores.

P.- Va usted a dirigir una sección nueva en Enfermería Gaditana a la que ha titulado "Historia y Antropología de la Salud y la Enfermedad", díganos ¿sobre que versará?
R.- De forma resumida le puedo apuntar aquí que lo que se pretende es crear un espacio para las humanidades, aprovechando la experiencia académica e investigadora de las enfermeras y enfermeros de la provincia de Cádiz, en materias como la Historia de la Enfermería, la Antropología de la Salud y de la Enfermedad o incluso la Bioética. La sección está abierta a las aportaciones e inquietudes de los profesionales de la provincia. Esperamos que tenga buena acogida y haya gente inquieta que se anime a escribir y a compartir sus trabajos y sus ideas.

P.- Sobre la Enfermería, díganos ¿Qué factores han marcado la historia de la Enfermería desde que se lograse en 1977 la carrera universitaria?
R.- El cambio ha sido sustancial en muchos aspectos. En las últimas décadas la enfermería española ha crecido en sus funciones docentes, asistenciales, así como en las administrativas e investigadoras. Son muchos los profesionales de la enfermería que están haciendo una gran labor en el seno de las universidades españolas y en las estructuras asistenciales y administrativas del Servicio Nacional de Salud. Si se realiza un repaso tan sólo de las publicaciones periódicas de la enfermería española antes y después de 1977, se puede comprobar que se ha crecido de una forma importante en los últimos años, en cuanto a cantidad y a la calidad de los artículos; aunque tampoco se puede olvidar que aún siguen existiendo problemas, laborales o académicos, que aún están sin resolver.

P.- ¿Cuál es su opinión sobre la situación actual por la que pasa la Enfermería? (Carrera Profesional 4 años y 240 créditos, Especialidades de Enfermería,...)
R.- En principio me parece importante que se vayan incorporando otras técnicas docentes en nuestra Universidad, además de la tradicional clase magistral. Esas técnicas docentes deben llevarnos a una enseñanza más activa y participativa del alumno, pero ya le digo habrá que ver el modelo de plan de estudio, el número de alumnos por clase, los recursos económicos, etc., antes de hacernos una idea cabal de la eficacia o no de la reforma. En cuanto a las especialidades, pienso que deben potenciarse y sobre todo que se hagan realidad en los esquemas asistenciales de los hos pitales y de los centros de salud.

P.- La mayoría de los grupos parlamentarios del Senado, con la excepción del PSOE, han aprobado enmiendas que establecen un modelo protocolizado y colaborativo de prescripción enfermera. A este posicionamiento se añaden numerosas sociedades científicas y colegios profesionales médicos y las consejerías de salud de Andalucía, Madrid y Cataluña. ¿Qué opinión le merece?
R.- Hace unos años cuando se planteó llevar a cabo las consultas de enfermería surgieron voces de alarmas en cuanto a la delimitación de funciones. Creo que el tiempo ha demostrado que estas consultas no deterioran las funciones de otros profesionales. Igual creo que sucede con el tema de la prescripción enfermera, ahora bien este concepto es muy amplio y requiere que se regule muy bien qué puede y qué no puede prescribir una enfermera, sobre todo teniendo en cuenta los conocimientos reales recibidos en la Universidad, en base a los objetivos generales y específicos de las materias cursadas.

Entrevista con José Luis Manzano, representante del Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz para Cuidados de Enfermería Holísticos y Naturales, y recientemente elegido asesor autonómico para el Consejo Andaluz de Enfermería

"El Enfermero es quién realiza un cuidado integral y holístico del paciente, es un referente para aplicar Terapias Alternativas"

Redacción

José Luis Manzano Doña, referente provincial y autonómico en Cuidados de Enfermería Holísticos y Naturales, se encargará del asesoramiento para la regulación académica y profesional de las Terapias Alternativas. Manzano Doña, considera que el Enfermero/a es el profesional sanitario referente para la aplicación de estas terapias, debido a su cercanía al paciente a quién trata de forma holística e integral, ya que es un conocedor de su entorno físico, psíquico y social.

Pregunta. ¿En qué consiste su función dentro del Colegio de Enfermería?

Respuesta. Mi llegada al Colegio ha sido reciente, anteriormente efectuaba la misma tarea en el Colegio de Enfermería de Málaga, y cómo allí, mi deseo es reunir a todos los Enfermeros expertos o interesados en estos cuidados para trabajar en común, al nivel que los propios colegiados me pidan, asesoramiento, acreditación, información, formación, etc. La idea es mantener reuniones periódicas y trabajar en común con la Enfermería Gaditana Holística y Naturista, además de ejercer de enlace entre ésta y otras organizaciones similares.

P. Recientemente ha sido nombrado por el Consejo Andaluz de Enfermería (CAE) referente autonómico de estas técnicas y cuidados, ¿cuáles son sus objetivos?

R. La elección se produjo bajo votación de los ocho Colegios provinciales. Defenderé en los foros dónde acuda el derecho de la Enfermería a participar, con el resto de los profesionales sanitarios y en igualdad de condiciones, en la regulación académica y profesional dentro del SSPA al Enfermero especialista en estos cuidados. No veo justificada la escasa presencia de la Enfermería en los puestos de trabajo que actualmente dispone el SAS en las unidades dónde se practica acupuntura, única técnica que hasta el momento aplica el SSPA.

P. ¿Cuáles son los pasos que se han dado en el proceso de regulación andaluz?

R. En julio de 2005 se dieron cita en Sevilla y Granada un grupo representantes de las distintas profesiones que emplean estas técnicas (enfermeros, médicos, fisioterapeutas, farmacéuticos y parasanitarios) . Tras estas reuniones, tituladas "Razones y demás cuestiones para la introducción de las terapias no convencionales en el Sistema Público de Salud", la Junta de Andalucía encargó a la Agencia de Evaluación de las Tecnologías Sanitarias (AETSA)--ver informe adjunto--la elaboración de un informe sobre la seguridad y eficacia de las terapias complementarias, con el fin de validar la efectividad de estas técnicas previa a su incorporación al sistema sanitario. Este informe emplea el término Terapias No Convencionales (TNC) y lo define como "Prácticas diversas relacionadas con la salud que incluyen desde ejercicios y terapias manuales hasta la utilización de plantas y minerales pasando por aspectos espirituales del individuo con el objeto de mantener o mejorar el estado de salud". Como ejemplo nombra las siguientes técnicas: la Acupuntura, Homeopatía, Naturopatía, Quiromasaje y Quiropraxia, y la Osteopatía. En cuanto a los profesionales que practican las TNC se incluye a los Enfermeros, Fisioterapeutas, Médicos, Farmacéuticos, Técnicos de Grado Superior no Sanitarios (FPII), otros estudios universitarios (Diplomados en Nutrición y Dietética, Licenciados en Bioquímica, Biología, Química, Física y Psicología) , Esteticistas y profesionales sin formación homologada (Masajistas, Quiromasajistas, Osteópatas, y Naturópatas). Este informe indica que el número de profesionales que ofrecen TNC en la provincia de Cádiz es de 94, y añade que a nivel autonómico tan sólo son 18 los enfermeros que realizan TNC de los 939 distribuidos por las distintas profesiones. Algo que para José Luis Manzano se aleja de toda realidad.

Tras la publicación de este informe, el pasado 15 de diciembre de 2005, la Consejería de Salud, informó de que se ha incor-

porado a la cartera de servicios del SSPA de distintos hospitales y áreas de salud, ciertas técnicas de acupuntura dirigidas al tratamiento del dolor. En opinión de Manzano Doña, de esta forma no se trata al enfermo sino sólo a su enfermedad, lo que si espera es que estas iniciativas sean el germen para que en un futuro sí se practiquen terapias integrales y el paciente andaluz pueda beneficiarse de la eficacia y economía de estas prácticas.

En cuanto a la formación para la Enfermería en Cuidados Holísticos y Naturales, Manzano Doña asegura que no hay demasiados Enfermeros expertos en estas terapias. Sin embargo, se da el caso de que estos conocimientos están incluidos en programa de formación de las universidades. Del informe de la AETSA sorprende el dato que asegura que Cádiz es la provincia andaluza con menos conocimiento en TNC y que se sitúa entre las que menos uso hacen de ellas. José Luis Manzano considera que el Enfermero/a es el profesional sanitario referente para la aplicación de estas terapias, debido a su cercanía al paciente a quién trata de forma holística e integral, y a que es un conocedor de su entorno físico, psíquico y social.

Camino recorrido

José Luis Manzano asegura que la Enfermería Holística y Naturista lleva muchos años recorridos y de trabajo de forma independiente. Hasta el momento se ha logrado la consecución de la cobertura jurídica al quedar incluido en el Seguro de Responsabilidad Civil contratado por el Colegio de Enfermería, junto con la consolidación de la Sociedad Española de Enfermería Holística y Naturística (SEEHNA) que ha realizado una propuesta al Ministerio de Educación y Ciencia en la que insta a la creación de áreas de capacitación que incluyan Cuidados de Soporte Paliativos, Oncológicos y Naturales dentro de la Especialidad Médico-Quirúrgica.

Terapias Alternativas, actividad enfermera

"La salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedades". Esta es la definición que realiza la Organización Mundial de la Salud (OMS) en su carta magna de salud y concibe al hombre en sus diferentes proyecciones y relaciones dentro del conjunto humano.

Hace 4.500 años, la medicina tradicional asiática identificó que el concepto salud es el correcto estado de equilibrio energético, equilibrio consigo mismo y equilibrio con el medio que nos rodea. La Enfermería al aplicar estos "cuidados" considera al individuo de manera integral.

Las Intervenciones de Enfermería (NIC) contemplan trabajar con ciertas prácticas naturistas: campos energéticos (acupuntura, homeopatía, etc.); tactos terapeúticos (reiki, drenaje linfático, etc.), y capacidad de afrontamiento (psicoterapia, hipnosis/relajación,...).

INFORME DE LA AETSA

Del mismo se desprenden los siguientes **RESULTADOS**:

- En cuanto al ciudadano se habla de hacer uso de un modelo de atención óptima que combine la terapia convencional con la no convencional (atención enfocada al paciente). La Acupuntura y Auriculoterapia son técnicas reconocidas e integradas en el SSPA, mientras que el Psicoanálisis, Flores de Bach, Quiromasaje, Homeopatía y Osteopatía, son clasificadas como "complementarias a la Medicina convencional y precisan procesos que garanticen su eficacia". Con respecto al rol del profesional se espera "una información y orientación sobre las posibilidades y límites de las TNC". Y se añaden las siguientes consideraciones: por un lado la ampliación de conocimientos de los médicos del SSPA, así como la incorporación de las técnicas existentes a su práctica profesional; y "posibilitar la formación especializada en TNC a los profesionales interesados".
Además, se habla de la creación de servicios especializados en todos los centros de salud; el aumento de la dotación de recursos humanos, y el fomento de la realización de estudios y encuestas de satisfacción entre los ciudadanos.

- Con respecto a los **PROFESIONALES**,
CONSENSO:

- Regulación de la formación y del ejercicio de las TNC,
- Incorporación de las TNC al SSPA, e incorporación de aquellas terapias que los profesionales del SSPA consideran que ya disfrutan de un mayor reconocimiento social (Acupuntura, Homeopatía y Medicina Naturista).
- Profesionales externos al SSPA: dibujan posibles modelos transitorios para posibilitar la cooperación del sistema sanitario público con profesionales no licenciados en Medicina.
- Atención centrada en el usuario que tenga un carácter holístico.
- El grupo de profesionales externos señala como un requisito previo -e imprescindible para la puesta en práctica de una atención centrada en el paciente- la reducción de las cargas asistenciales y una mayor disposición del tiempo de atención en la consulta.
- Garantizar el derecho a libre elección terapéutica.

AUSENCIA DE CONSENSO:
- Titulación.

CONCLUSIONES
- Dos terceras partes de los profesionales que practican TNC tienen formación universitaria sanitaria (fisioterapeutas, médicos, farmacéuticos y DUEs), mientras que el tercio restante lo componen profesionales sin formación oficialmente reconocida (masajistas, quiromasajistas, osteópatas y naturópatas), así como esteticistas y técnicos de grado superior no sanitarios.
- Una cuarta parte de la población andaluza ha utilizado en alguna ocasión algún tipo de terapia no convencional, principalmente para el tratamiento de dolencias que no han sido resueltas previamente por la medicina convencional. La población usuaria se caracteriza por ser hombres entre 45-54 años y mujeres entre 35-44 años, con un nivel de estudios de secundaria o superior.
- Las terapias más frecuentadas son principalmente la Acupuntura, Homeopatía y Medicina China, seguidas de las terapias biológicas (como la Fitoterapia) y las intervenciones mente-cuerpo.
- Los profesionales, tanto del SSPA como los externos, enfatizan la relevancia de una regulación de la formación y del ejercicio de las TNC, aunque discrepan en los modelos de formación, debatiéndose la adecuación de la licenciatura universitaria frente a otras modalidades formativas. Otras expectativas compartidas son la incorporación de las TNC al SSPA, la atención holística del paciente y la necesidad de coordinación entre el sector público y privado.
- Las áreas de mejora propuestas por los profesionales, tanto internos como externos al SSPA, como más importantes y factibles, por lo que podrían ser realizables a corto plazo, son las vinculadas a la formación. Del mismo modo identificaron como importante y factible llevar a cabo el análisis de la situación actual de las TNC.

NEUMOSUR ENFERMERÍA

La sociedad científica Neumosur Enfermería nace en Almería en 1987, gracias al impulso de un grupo de profesionales de Enfermería que deciden dar entidad a un foro de encuentro en el que tuvieran cabida los deseos de mejora profesional de quienes se dedican a esta especialidad, a través de un programa que permitiera una mejor capacitación. Esta sociedad busca ser un lugar común para intercambiar, unificar, fomentar y actualizar conocimientos y elevar el nivel de formación que consiga una mejora en la Calidad de Atención al enfermo neumológico.

Neumosur Enfermería está implantada en la actualidad en Andalucía, Canarias y Extremadura, cuenta, aproximadamente, con 100 afiliados en todas las provincias de las distintas Comunidades Autónomas.

Ficha Técnica

NEUMOSUR ENFERMERÍA
www.neumosurenfermeria.org

Constitución: nace en Almería, en 1987.
Presidenta: Julia Hidalgo.
Fines: Intercambiar, unificar, fomentar y actualizar conocimientos y formación que redunde en la mejora de la calidad de atención al enfermo neumológico.
Ámbito: Engloba a las Comunidades de Andalucía, Extremadura y Canarias.
Nº de asociados: 100 Enfermeros y fisioterapéutas.
Domicilio Social: C/ Virgen de la Cinta, 21. Ed. Presidente B-2, 11ºC. 41011 Sevilla.

En estos años han celebrado catorce Congresos que han sido declarados de Interés Científico Sanitario por la Junta de Andalucía, de Canarias y de Extremadura. Estos se celebran con carácter anual cada mes de marzo y en distintos lugares de la geografía española. Todos ellos han contado con una importante actividad científica con conferencias magistrales, mesas redondas y comunicaciones libres, siendo patente la creciente calidad que se ha venido constatando en los contenidos y presentación de los trabajos que se exponen. Ha sido destacable la masiva asistencia en los actos científicos. Tras el Congreso celebrado en Jerez de la Frontera en 2004 se acordó elaborar un Plan de Cuidados en Atención Domiciliaria al Paciente Neumológico, que "ayuden al paciente y a la familia a manejar el problema de la salud bajo el apoyo de los profesionales ante las dificultades que puedan surgir". Al año siguiente, en el Congreso celebrado en Córdoba se logró el Plan de Cuidados para el Tabaquismo, además de la acreditación por parte del Consejo General de Enfermería y Consejo Internacional (1,2 y 4,0 créditos, respectivamente). Este año la celebración del XVIII Congreso, que ha reunido a 150 Enfermeros, se ha desarrollado en Huelva el pasado mes de marzo. El tema principal de este nuevo encuentro, y del que saldrá el nuevo Plan de Cuidados, ha sido "Cuidados Integrales del Paciente Neumológico Terminal". Se trata de dar cuidados a personas que padecen cáncer de pulmón, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (Epoc) o neumonía que se sitúa como la cuarta causa de mortalidad entre las enfermedades infecciosas. La ciudad elegida para celebrar el próximo congreso (2007) ha sido Ronda (Málaga).

Del mismo modo, Neumosur Enfermería participa en congresos y actos científicos conjuntos con la sociedad médica Neumosur, "reflejo del convencimiento existente, tanto en el Médico como en la Enfermería de que el desarrollo de ambos ha de correr parejo para una mejor comprensión de las tareas compartidas". Tras la celebración de la asamblea general de socios que tuvo lugar en Cádiz (2001), se aprobó la incorporación a la sociedad de los fisioterapeutas y la creación de la página web www.neumosurenfermeria.org. En esta página se puede encontrar las ponencias, investigaciones, conclusiones de las mesas y los planes de cuidados elabora dos a lo largo de estos 18 Congresos.

Programa piloto sobre la oxigenoterapia a domicilio

Neumosur Enfermería ha puesto en marcha una línea de investigación con un programa piloto titulado "Manejo efectivo-inefectivo de régimen terapéutico aplicado sobre la oxigenoterapia domiciliaria". Este estudio trata de verificar la efectividad o no de la aplicación de oxígeno en domicilios. Para ello estudiarán el régimen terapéutico prescrito por el médico y los consumos de oxígenos, a fin de comprobar su validez. El proyecto se ha puesto en marcha en el Hospital Clínico San Cecilio de Granada, y se pretende implantar en todos los hospitales de las comunidades autónomas que engloba Neumosur (Andalucía, Extremadura y Canarias). Se trata de tomar medidas en el caso de que los resultados verificasen un mal funcionamiento a fin de redundar en el beneficio del paciente y en la reducción del gasto por parte de la administración. Su puesta en marcha esta prevista para incios del próximo año.

II JORNADAS ANDALUZAS SOBRE TABAQUISMO "Todos a Cádiz por un aire limpio"

Brillante participación de la Enfermería en las II Jornadas de Sanat

Las II Jornadas Andaluzas sobre Tabaquismo reunió en Chiclana a más de 150 expertos, entre ellos un alto porcentaje de Enfermeros, que diariamente hacen frente a esta epidemia que supone la muerte de 10.000 andaluces al año

Redacción

Numerosos profesionales se han dado cita en Chiclana de la Frontera (Cádiz) en las II Jornadas Andaluzas sobre Tabaquismo "Todos a Cádiz por un aire limpio". Bajo este lema, la Sociedad Andaluza para el Abordaje del Tabaquismo (SANAT) ha reunido a 150 expertos entre, Enfermeros, Médicos, Psicólogos, Odontólogos, Pediatras, Farmacéuticos y Periodistas, que diariamente hacen frente a esta epidemia que supone la muerte de 10.000 andaluces cada año. El tabaquismo afecta en la provincia de Cádiz a un 35% de la población. Supone el 16% de las defunciones en las personas mayores de 35 años, y consume el 10% del gasto sanitario de nuestro país.

Asunción Rubio Barranco durante su ponencia

Durante la celebración de estas Jornadas ha destacado la intervención de dos Enfermeras de nuestra provincia, Asunción Rubio Barranco y Dulce Nombre Medina Muñoz. Por un lado, Asunción Rubio Barranco, comenzó su ponencia definiendo la Enfermería como "*el conjunto de actividades profesionales con un cuerpo de conocimientos científicos propios, desarrollados dentro de un marco conceptual destinados a promover la adquisición, mantenimiento o restauración de un estado de salud óptimo que permita la satisfacción de las necesidades básicas del individuo o de la sociedad*", y señaló que *"la Enfermería ocupa un lugar destacado en el abordaje del tabaquismo tanto por su accesibilidad al fumador como por su papel como educadores en la salud"*. En su opinión, existen pocos estudios con la utilización del modelo teórico de Enfermería, aplicándolo a cada estadío del modelo de Prochaska (test transteórico que determina el estadio en el que se encuentra el fumador), como si fuera un diagnóstico enfermero determinado. Para una correcta aplicación del modelo teórico de Enfermería, según Asunción Rubio, los Enfermeros deben plantearse la siguiente pregunta: ¿qué factores relacionados con el mismo dificultan o facilitan el avance del fumador hacia el siguiente estadío de Prochaska?, o ¿que factores suponen un riesgo de retroceso hacia un estadío anterior?. A partir de aquí establecemos diagnósticos de Enfermería aceptados por la clasificación NANDA, y relacionados con la respuesta del individuo al hecho de fumar, realizando un listado de los factores:

E. PRECONTEMPLATIVO
- No percepción de riesgo.
- Uso de tabaco.
- No se considera fumador.

E. CONTEMPLATIVO
- Falta de confianza.
- Temor al síndrome de abstinencia.
- Uso del tabaco como tranquilizante, como premio.
- Reciente recaída.

PREPARACIÓN
- Temor del síndrome de Abstinencia.
- Temor aumento de peso.
- Uso del tabaco como tranquilizante, como premio.

E. ACCIÓN-MANTENIMIENTO
- Síndrome de abstinencia.
- Ambiente como humo.
- Aumento de peso.
- Presión social.
- Falta de apoyo.

El siguiente paso que plantea busca establecer aquellos diagnósticos enfermeros que aparecían en cada estadío de Prochaska usando Taxonomía II de la NANDA, Intervenciones NIC y Resultados NOC.

Según Rubio Barranco, existen en la actualidad pocos estudios que empleen esta metodología, aunque mantiene que "en los últimos años se esta trabajando sobre esta cuestión, lo que deriva en un aumento de sensibilidad en el colectivo de Enfermería sobre la Promoción de Salud". Y añade que "esta sensibilidad se refleja más en Atención Primaria que en Atención Especializada, pero no con el

suficiente compromiso".

Asimismo, la Enfermera especialista en Atención al Tabaquismo incide en que *"es necesario elevar la motivación para la prevención del consumo de tabaco y ofrecer apoyo y formación para el consejo de abandono del consumo de tabaco y la ayuda a los profesionales de salud que quieren dejar de fumar".*

Ej: "RIESGO DE RECAIDA"

Definición: Riesgo de volver a adoptar un patrón regular de consumo de tabaco tras un intento de cese al menos de 24 horas de duración.

Factores de Riesgo:
-Síndrome de abstinencia
-Ambiente con humo
-Presión Social

NOC_____ 1906_____ Control de riesgos
NIC_____4490_____ Ayuda para dejar de fumar

Criterios de Resultado:

-El fumador se mantendrá sin fumar
-El fumador identificará los estímulos que le inducen a fumar.
-El fumador enumerará algunas estrategias para controlar dichos estímulos.

El Consejo Internacional de Enfermeras (CIE) está comprometido a:
"No permitir que se fume en ninguna de sus reuniones ni en las de las Asociaciones Nacionales de Enfermeras (ANE).
"Cooperar con los gobiernos para aplicar medidas legislativas y fiscales, como impuestos más elevados, a los productos del tabaco.
"Apoyar la prohibición de fumar en los lugares públicos y conseguir que no se fume en las escuelas, lugares de trabajo, viajes aéreos, etc.
"Hacer campañas de formación/información del público.
"Conceder incentivos de apoyo a los cultivadores de tabaco para que cambien a otros cultivos.
"Ofrecer a las Enfermeras que fuman, programas para dejar de fumar.
"Hacer que se integre información sobre el tabaco y el hábito de fumar en todos los niveles de los planes de estudios de Enfermería.

Del mismo modo, Asunción Rubio destacó el laborioso trabajo llevado a cabo por la Unidad de Deshabituación Tabáquica del Centro de Salud al que pertenece en el que aplican un método multicomponente con técnicas de autocontrol, apoyo social, de aprendizaje en el control de impulsos, relajación, el compromiso, estrategias para afrontar el síndrome de abstinencia, etc. Desde su implantación en 1999 han atendido a 928 pacientes y han formado 81 grupos con un resultado de éxito en la abstinencia: el 41% dejan de fumar durante un mes, el 33% se mantienen abstinentes durante seis meses, y el 26% consigue superar más de un año.

Por otro lado, la Enfermera de la Unidad de Tabaquismo del Hospital Universitario Puerta del Mar, Dulce Nombre Medina Muñoz, profundizó en el abordaje al tabaquismo en atención especializada, caracterizado por *"la puesta en marcha de múltiples recursos y estrategias médico - farmacológicas y psicológicas que exigen la coordinación entre distintos profesionales (Facultativos, Psicólogos/as , Enfermeras/os)"* En su opinión, las personas que habitualmente demandan asistencia lo hacen a través de otras consultas y acuden porque *"se sienten obligados, en contra de sus verdaderos deseos"*. Dulce Nombre Medina, aboga por *"fomentar la motivación así como crear un ambiente de confianza , donde las personas se sientan apoyadas y acompañadas en el camino hacía la deshabituación , dotándolas de todas las herramientas para obtener éxito en el intento"*. Para alcanzar estos objetivos asegura que es necesario contar con un equipo multidisciplinar donde el hilo conductor es el profesional de Enfermería ya que *"sirve como enlace tanto entre los pacientes y el resto del equipo, como entre los distintos miembros de éste y también, en ocasiones, con otros profesionales de atención primaria y atención sanitaria en empresas".*

Así pues, el papel de la Enfermería en la deshabituación tabáquica en Atención Especializada es pieza clave ya que aparece en todas las etapas del programa.

Estas ponencias son reflejo del trabajo y la de dedicación de los profesionales Enfermeros de nuestra provincia, quiénes están ejerciendo un protagonismo en este área de salud, consiguiendo en numerosos casos el abandono de esta adición.

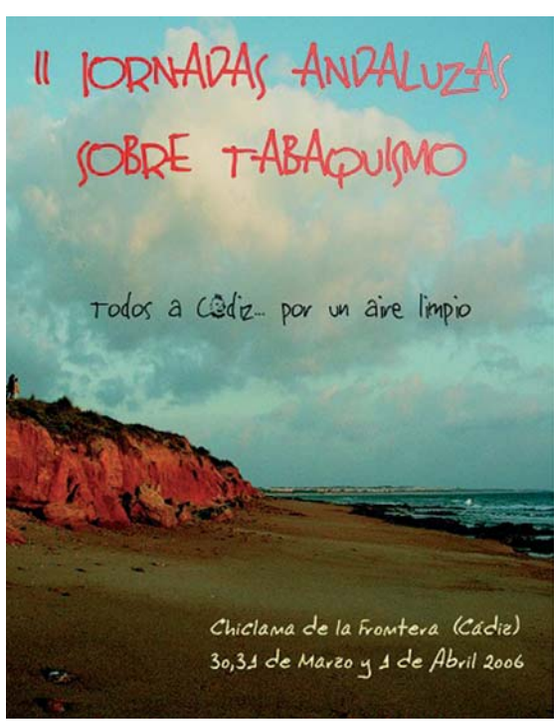

Dos Enfermeros gaditanos reciben el primer premio en la convocatoria anual de laboratorios Salvat

Los galardonados Manuel Gago Fornells y Fernando García González cuentan con una excelente trayectoria profesional que les avala

Redacción

La provincia cuenta con dos excelentes Enfermeros expertos investigadores en el tratamiento y cuidados de las úlceras por presión. Su trabajo y esfuerzo diario traspasa fronteras y prueba de ello los numerosos premios y cuantiosas comunicaciones, ponencias y artículos publicados en revistas de ámbito nacional e internacional que les avalan. Se trata de Manuel Gago Fornells y Fernando García González, Enfermeros del centro de salud Pinillos Chico del Puerto de Santa María, y del Hospital U. de Puerto Real. El último reconocimiento lo han recibido siendo galardonados con el 1er premio de la II Edición Anual de la convocatoria Salvat Curación de Heridas por su trabajo "Úlceras por presión isquiática. Un problema añadido a un mundo en silla de ruedas" en el que también ha sido distinguida la Médico de Familia, Victoriana Gaztelu Valdés, integrante de este equipo multidisciplinar.

De izda. a derecha: Fernando García, Rafael Campos y Manuel Gago junto con el resto de premiados y pontetes

El acto de entrega de premios se celebró, el pasado mes de marzo, en el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla. En él estuvo presente su presidente, José María Rueda, quién expresó su satisfacción de poder apoyar iniciativas de la naturaleza de esta convocatoria, destinadas a la formación y su empeño en seguir apostando por la mejora continua de los profesionales. Por su parte, el presidente del Colegio Oficial de Diplomados en Enfermería de Cádiz, Rafael Campos, también invitado al acto expresó su más sincera felicitación a los Enfermeros gaditanos por el interés y la disposición de profesionales sanitarios como Manuel Gago y Fernando García *"piezas fundamentales para el avance de la profesión".* De otro lado, Campos Arévalo mostró *"la satisfacción porque laboratorios de reconocido prestigio como Salvat Inquifarma dirijan su mirada a la Enfermería"*. Estos galardones, pretenden incentivar y fomentar la investigación del personal de Enfermería en el ámbito de la curación de heridas.

En dicho acto tuvo lugar la celebración de una mesa redonda titulada 'El Mundo de las Úlceras Crónicas, hoy' en torno a las úlceras crónicas y su análisis, a través de la visión de diferentes ponentes, algunos de ellos miembros del jurado de estos premios, y moderada por Joan Ruis, del Departamento Médico de Laboratorios Salvat, quién aseguró que este laboratorio *"seguirá apostando por la Enfermería ya que es un bien para la sociedad que repercute en los intereses generales de la población*". La jornada contó también con la participación de Josep Marinel.lo, Secretario de la Sociedad Española de Angiología y Cirugía Vascular (SEACV); Javier Soldevilla, Presidente del Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas (GNEAUPP); Vicente Tormo, Profesor de la Universidad de Enfermería de Valencia; Marta Barahona, Enfermera Servicio Vascular Clínica Platón; y Antonio Moreno-Guerín, Coordinador de la Unidad Psiquiátrica de la Diputación Provincial de Sevilla.

GALARDONADOS II EDICIÓN PREMIOS SALVAT

- Primer Premio: Manuel Gago Fornells, Fernando García González y Victoriana Gaztelu Valdés, Centro de Salud Pinillo Chico, por su trabajo "Úlceras por presión isquiática. Un problema añadido a un mundo en silla de ruedas".
- Segundo Premio: Mª de la Luz Calzada Barrera, por su trabajo "Proceso de cicatrización de Úlceras por Presión con apósito hidrocoloide". Residencia de Juan Grande de Carmona (Sevilla).
- Tercer Premio: Jesús Doria Fernández (Madrid), por "Curación de una Úlcera venosa crónica con apósitos de hidrocoloide combinado con el sistema de compresión multicapa".

Trayectoria

Manuel Gago Fornells y Fernando García González cuentan con un extenso y excelente currículum profesional en el que destaca la autoría de más de 60 comunicaciones y 50 ponencias, 22 artículos publicados en el ámbito nacional e internacional en países como EEUU, Inglaterra o Argentina y su participación en libros que abordan el mundo de las heridas crónicas.

Al mismo tiempo, han impartido docencia en las escuelas de verano del Grupo Nacional para el Estudio y Asesoramiento en Úlceras por Presión

(GNEAUP), de la que son miembros; de igual modo en el Congreso de Úlceras celebrado en Lisboa (Portugal) junto con el grupo de Enfermeros de Gales Wales Tissu Viability (Reino Unido). Además, han participado en congresos de esta disciplina como el mundial de Paris (2004), o los europeos de Oxford (1998) y Amsterdam (1999).

Manuel Gago Fornells, es también miembro del comité directivo de la Sociedad Europea de Úlceras por Presión "EUROPEAN PRESSURE ULCER ADVISORY PANEL" (EPUAP).

A estos expertos investigadores, que tanto aportan al mundo de las Úlceras por Presión, no sólo les caracteriza su trayectoria, sino también una oratoria humorística que les acompaña en todo evento y que les hace simpatizar con todo tipo de auditorios: *"...nos dedicamos a la cría del cochino extremeño de pelo negro"* afirman con la gracia que caracteriza a esta tierra.

Pues ahí queda, desde Enfermería Gaditana les trasladamos nuestras más sinceras felicitaciones.

Resumen del caso clínico premiado
"ÚLCERAS POR PRESIÓN ISQUIÁTICA. UN PROBLEMA AÑADIDO A UN MUNDO EN SILLA DE RUEDAS"

Manuel Gago y Fernando García presentaron el caso de un enfermo con lesión medular, que realiza su vida en silla de ruedas y acude a nuestra consulta con una úlcera por presión (UPP) grado III de más de un mes de evolución en zona isquiática derecha, a consecuencia del tiempo que permanece sentado en la misma posición al cabo del día.

La lesión aparece en una zona de recidiva, donde con anterioridad fue sometido a intervención quirúrgica por la Unidad de Cirugía Plástica, consistente en realización de rotación y colgajo miocutáneo que permitió la liberación de la zona y tratamiento quirúrgico de una antigua UPP de similares características, apareciendo a pesar de todo una nueva lesión en la proximidad de la cicatriz resultante.

Una vez valorado el enfermo y evaluada su UPP, optamos por instaurar tratamiento con apósitos adhesivos hidrocoloides Sureskin II ® Border y Standard de dimensiones 10 x10, que permitió la evolución favorable en todo momento, y de la misma forma se adaptó a cada fase del proceso de cicatrización de este tipo de lesiones crónicas.

En un período de dos meses obtuvieron un excelente resultado final, que pudo ser autocalificado y valorado tanto por el propio paciente como por su familiar; de la misma forma, este tipo de apósito basado en la cura en ambiente húmedo, cubrió durante todo el desarrollo del caso y en cada fase las expectativas de cuidados, esperados por la Enfermería responsable de su seguimiento en cuanto a variables como presencia de fugas del exudado, estado de la piel perilesional, adaptabilidad a la zona, adhesión etc..

Tras la cicatrización de la UPP, procedieron a la educación del paciente en las bases del cuidado y autocuidado de estas lesiones, abarcando desde la identificación y análisis de riesgos, detección de estadios precoces y cuidados de la piel, hasta la utilización concreta de superficies especiales para el alivio de la presión específicas para sillas de ruedas etc., dentro de la instauración de un programa preventivo integral e individualizado, orientado a la prevención de estas heridas crónicas, con la consiguiente mejoría a corto, medio y largo plazo de su calidad de vida.

Si te gustó... OFERTÓN
De Viernes a Domingo en Tánger
59.9 Euros

... entra en
www.viajamuybarato.com
www.viajesalens.com

Tu agencia de viajes gaditana te permite reservar tus vacaciones 'on line', con la mayor rapidez, y con ofertas exclusivas para los enfermeros colegiados

VIAJES ALENS S.L.
C/ CRISTÓBAL COLÓN Nº 10
SANLÚCAR DE BARRAMEDA
Tlf. 956.382.345

La salud laboral, un derecho por el que el Enfermero debe velar

El personal de Enfermería sufre menos accidentes que el resto de profesionales pero estos revisten mayor gravedad

El profesional debe contar con una historia clínica laboral de vigilancia que le ampare como documento jurídico ante cualquier situación que se produzca

Redacción

El sindicato de Enfermería SATSE, junto con el Servicio Andaluz de Salud organizaron una Jornada de Salud Laboral en el Hospital Puerta del Mar (HUPM) de Cádiz dirigida a los profesionales sanitarios de la provincia con el objetivo de que se conozcan *"los riesgos imperantes en la empresa, así como su prevención".*

La Jornada contó con dos ponencias, una a cargo del jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales del HUPM, Antonio Rodríguez García, basada en un estudio sobre la accidentabilidad del Personal de Enfermería de dicho Hospital. La segunda ponencia fue desarrollada por el Técnico Superior en Riesgos Laborales, Rafael Jesús López, titulada "Cultura preventiva en el ámbito sanitario".

"es importante registrar todas las exposiciones accidentales, ya que no existe ninguna ley que recoja los accidentes laborales"

El jefe de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales del HUPM, Antonio Rodríguez García, indicó que el personal de Enfermería sufre menos accidentes laborales que el resto de profesionales del Hospital Puerta del Mar (HUPM), pero estos registran una mayor gravedad y requieren más días de baja laboral.

Del estudio se desprende que los motivos más frecuentes por los que se producen los accidentes se deben a los sobreesfuerzos y movilización de enfermos que suponen el 48%; por diagnósticos destacan las lesiones en cuello y espalda, y los traumatismos moderados/leves que suponen más del 40% de los casos. En cuanto a periodos de Incapacidad Temporal, los procesos de menos de 2 meses suponen el 71% de los casos, frente a los inferiores a un mes que alcanzan el 53,7%. Los

accidentes suelen producirse, fundamentalmente, durante el turno de mañana (58%) y de lunes a viernes (85%). El mismo estudio asegura que los accidentes no se deben a la inexperiencia del personal, ya que el 80% de los casos engloba al personal fijo. Finalmente, cabe destacar que de cada 20 accidentes temporales itinerantes graves, 11 se producen en Atención Primaria.

Por otro lado, el Técnico Superior en Riesgos Laborales y Asesor de SATSE Andalucía, Rafael Jesús López, basó su ponencia en tres aspectos: justificar la normativa en prevención; mostrar los aspectos básicos y fundamentales en prevención que deben ser de obligado cumplimiento, y establecer el sentido de la responsabilidad, así como los fundamentos del Servicio de Prevención y disciplina que lo integran.

Para Rafael López, *"somos partícipes de la cultura preventiva cuando detectamos un riesgo, por lo que debemos informar a nuestros superiores aunque creamos que no registra gravedad"*. López insistió en la necesidad de que todo trabajador cuente con una historia clínica laboral de vigilancia, que debe de abrir el centro, y que se establece como documento jurídico que acompañará al trabajador por enfermedad profesional o invalidez. Y añadió que *"es importante registrar todas las exposiciones accidentales, ya que no existe ninguna ley en la actualidad que recoja los accidentes laborales".*

La Jornada finalizó con la presentación, por parte de la secretaria provincial de SATSE Cádiz, Carmen de Porres, de una guía de salud laboral que *"pretende armonizar los derechos de los Enfermeros/as presentes en la nueva normativa en prevención de riesgos laborales, con el ejercicio profesional cotidiano y con una participación activa de la Enfermería" .*

¿Qúe hacer ante un accidente laboral?

1º Acudir a Urgencias y rellenar un parte.
2º Dar a conocer el hecho al supervisor de guardia.
3º Consultar el protocolo de post exposición con el que cuentan todos los centros.
4º Comunicar el accidente al Servicio de Medicina Preventiva.
5º La incidencia debe de incluirse en la Historia Clínica del profesional.

Trabajos premiados a Enfermeros del Hospital Universitario Puerta del Mar durante 2005

Los galardonados desarrollan su labor diaria en las áreas Quirúrgica, Neonatología, Servicio Digestivo y la Unidad de Cuidados Intensivos

MAPA DE CUIDADOS PREQUIRURGICOS PARA PACIENTES DE CIRUGIA VASCULAR

Siete enfermeros del área quirúrgica del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, siguiendo la línea de mejora continua en la prestación de cuidados y una atención personalizada integral, han diseñado un Mapa de Cuidados para los pacientes que van a ser intervenidos quirúrgicamente en la unidad de Cirugía Vascular. A los profesionales Enfermeros, que hicieron uso del Mapa como una herramienta de mejora en el desempeño de sus trabajos, les fue otorgado el "Premio al mejor Póster" en el XVII Congreso Nacional de Enfermería Vascular celebrado en Chiclana de la Frontera el mes de junio de 2005.

Para ello, el equipo realizó un estudio de tipo cualitativo, descriptivo y longitudinal, con las siguientes fases: secuenciales búsqueda bibliográfica, formación de un grupo de mejora, consenso entre los profesionales de la unidad, elaboración de un mapa de cuidados estandarizado, pilotaje del mismo, rediseño y evaluación.

Los diagnósticos Enfermeros que suelen presentar este tipo de pacientes son: conocimientos deficientes (procedimiento quirúrgico), ansiedad, temor y riesgo de deterioro de la integridad cutánea. Los resultados esperados son: aceptación, disminución del nivel de ansiedad y temor, y evitar el deterioro de la piel.

Ficha Técnica

AUTORES: Márquez García Salazar, Isabel; Gómez Fernández ,Carmen; Pérez López, Ana; García-Orea Alvarez, Mónica; Castrillo Hernández, Mercedes; Fuentes Cebada Luís; Sierra Gago, Francisco.

PREMIO: El *Mapa de Cuidados Prequirúrgicos para Pacientes de Cirugía Vascular* obtuvo el Premio al Mejor Poster en el XVII Congreso Nacional de Enfermería Vascular, celebrado en Chiclana (Cádiz) del 1-4 de Junio 05.

La planificación de los cuidados incluye una serie de intervenciones (NIC) como: Enseñanza: procedimiento/tratamiento, enseñanza prequirúrgica, prevención de las ulceras por presión, y presencia, que permiten al personal de Enfermería, prestar unos servicios de calidad, más eficientes en el desarrollo de su labor asistencial.

ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO DEL PACIENTE INTERVENIDO EN CIRUGÍA CARDIACA

Enfermeras de la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz obtuvieron el "II Premio a la mejor comunicación" en el XXVII Congreso de Medicina Intensiva, Urgencias y Coronarias celebrado en noviembre del pasado año. Su trabajo recoge la actualización de los procedimientos que habitualmente se utilizan en el ámbito de los cuidados de enfermería a los pacientes objetivos de cirugía cardiaca y que requieren postoperatorio en Cuidados Intensivos. La renovación de este protocolo ha sido necesaria por el aumento de las indicaciones de cirugía coronaria, de las nuevas técnicas empleadas en la intervención y la mejora en la formación profesional, como explican los autores.

En su revisión: "Actualización del Protocolo del Paciente intervenido de Cirugía Cardiaca", se detalla la asignación de los Enfermeros a la llegada de pacientes a la Unidad, cuáles son los problemas que pueden aparecer en el postoperatorio, los métodos para poder detectarlos precozmente y cómo se elabora la hoja de continuidad de cuidados para el momento de abandonar esta Unidad de Cuidados Intensivos. Además hacen hincapié en las técnicas e intervenciones que van a favorecer la prevención de complicaciones y van a facilitar la recuperación de los pacientes y el acortamiento de la estancia en este servicio.

Ficha Técnica

AUTORES: Callejón Muñoz, Irene; Rivera Boza, Isabel; Benítez Ruíz, Lourdes; Muñoz Martínez, María; Paramio Dato, Mª del Mar; Martínez Romero, Fco.

PREMIO: *Atualización del Protocolo del Paciente intervenido en Cirugía Cardiaca* obtuvo el II Premio a la Mejor Comunicación en el XXVII Congreso de Medicina Intensiva, Urgencias y Coronarias; II Jornadas de Enfermería de Cuidados Intensivos y Urgencias celebrado en Córdoba los días16, 17 y 18 de noviembre de 2005.

La especificidad de los cuidados que se dan en este servicio hace que cada uno de los profesionales que conforman el equipo conozca su cometido y los resultados de calidad esperados, en términos de salud y satisfacción para los Enfermos, familiares y profesionales.

PROTOCOLO DE MANIPULACIÓN MÍNIMA DEL RECIÉN NACIDO DE MENOS DE 1200 GRAMOS

En la etiología de la Hemorragia Intraventricular de los Recién Nacidos Pretermino, se han involucrado múltiples factores: ventilación mecánica, alteraciones de la Tensión Arterial, Ductus Arterioso Persistente; aspiración por tubo endotraqueal, extracción de sangre, y otras manipulaciones. Muchos de estos factores son consecuencia de los cuidados de enfermería a los que inevitablemente se ven sujetos estos niños. Con objeto de disminuir en lo posible el número de estímulos dos Enfermeras y un Neonatólogo diseñaron un protocolo de manipulación mínima. Los autores recibieron el "Premio al mejor póster" en las XII Jornadas de Atención Integral al niño en el Sistema Sanitario Público de Andalucía celebradas el pasado mes de junio en Málaga.

El objetivo radicaba en comprobar sí la manipulación mínima de los Recién Nacidos Pretermino de peso menor de 1200 grs. disminuía la incidencia de la Hemorragia Intraventricular.

Para ello, se realizó el siguiente protocolo en todos aquellos recién nacidos de menos de 1200 grs. de peso al nacer:

Las normas siguientes se aplicarán al menos durante la primera semana de vida. Después se individualizará su uso dependiendo del estado del niño.

- Siempre se seguirán las normas de asepsia del r.n.<1000 grs. (lavado de manos, antebrazos sin joyas y guantes estériles).
- Las horas de manipulación serán las 0, 6, 9, 13, 17 y 21 horas.
- Toda manipulación "entre horas" deberá ser autorizada por el médico adjunto o enfermera responsable del niño y se reservará a situaciones de urgencia y/o de compromiso vital. En algunos niños inestables se podrá medir la T/A entre horas.
- La exploración física diaria será mínima y nunca "entre horas" (Debe realizarse entre las 9 y 10 horas).
- Los estímulos táctiles, auditivos y visuales de estos niños deben ser lo más suaves posibles. No se podrán objetos (Ej.: carpeta historia, bombas, etc.) encima de la incubadora, no se golpeará la incubadora, se cerrará la incubadora con suavidad.

Ficha Técnica

AUTORES: Guerrero Hidalgo, Concepción; Lubian López, Simón; González Maclas, Josefa.

PREMIO: *Protocolo de Manipulación del Recién Nacido de menos de 100 gramos* obtuvo el Premio a la Mejor Póster en el XII Jornadas de Atención Integral al Niño en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

- Se utilizará servocontrol de temperatura (temperatura óptima: 36.6-36.8° C) y se cubrirá la cabeza con gorro, la humedad será alta (60-85%).

RESULTADOS:
INCIDENCIA DE HEMORRAGIA INTRAVENTRICULAR (H.I.) ANTES DE PROTOCOLO DE MANIPULACIÓN MÍNIMA. MAYO A OCTUBRE DE 2004:

Nº TOTAL DE CASOS 11
*RN CON H. I: 8 (72,7 %)
*RN SIN H. I: 3 (27,3 %)

INCIDENCIA DE HEMORRAGIA INTRAVENTRICULAR (H.I) DESPUÉS DE APLICAR EL PROTOCOLO DE MANIPULACIÓN MINIMA. NOVIEMBRE DE 2004 A ABRIL DE 2005:

N" TOTAL DE CASOS 11
*RN CON H. I: 3(27,3%)
*RN SIN H. I: 8(72,7%)

- Todas las manipulaciones se realizarán a través de las ventanas de la incubadora (puerta cerrada), excepto: colocación de vías, intubación y otros procedimientos mayores. Si se abre se aplicará una fuente de calor (lámpara).
- El neonato se pesará cada 24-48 horas con la finalidad de calcular el aporte de líquidos. Si está intubado lo pesarán dos personas. Se pesará siempre con el peso de la incubadora.
- Los cuidados de la piel comprenden: uso mínimo de esparadrapo, cambios posturales en horario de manipulación, cambios de sensores, etc.
- Las ecografías cerebrales y la ecocardiografía se intentarán realizar en las horas de manipulación.

Posteriormente, se realizó un estudio descriptivo-retrospectivo de las historias clínicas de todos los Recién Nacidos Preterminos de menos de 1200 grs. de peso nacidos 6 meses antes y 6 meses después de implementar en nuestra U.C.I.N. el protocolo de manipulación mínima.

La introducción del Protocolo de Manipulación Mínima en el cuidado de todos los Recién Nacidos Pretermino de menos de 1200 grs. ha permitido disminuir la incidencia de la Hemorragia Intraventricular de forma significativa.

COMPARACIÓN DE EXPECTATIVAS: PROCESO ENFERMEDAD INFLAMOTORIA INTESTINAL-PROCESO ENFERMERO

El aumento de la incidencia de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII), unido a sus peculiares características (edad de aparición, cronicidad, evolución y complicaciones) hacían necesario un proceso de atención específico por parte de los profesionales de Enfermería. Por ello, cinco Enfermeros pertenecientes al Servicio de Digestivo del Hospital Universitario Puerta del Mar (HUPM) de Cádiz realizaron un ambicioso estudio que se alzó con el "Premio a la mejor comunicación" en el XII Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería de Patología Digestiva, celebrado en Archena (Murcia), entre los días 25 y 27 de mayo 2005.

Como paso previo al diseño de dicho estudio, titulado "Comparación de expectativas: proceso enfermedad inflamatoria intestinal- Proceso Enfermero", procedieron a evaluar tanto los conocimientos que poseían los pacientes y los profesionales encargados de sus cuidados, como el grado de información y apoyo psicológico que unos creen recibir y otros creen dar en su relación interpersonal.

Se realizó un estudio descriptivo y multicéntrico con profesionales de Enfermería de tres centros hospitalarios, pacientes afectos en hospitales y asociaciones.

Resultados

El análisis de los datos determinó que las expectativas de los pacientes se ven satisfechas en gran medida gracias a la labor Enfermera. Sin embargo, los profesionales no consideran que sus conocimientos sobre la enfermedad sean destacados ni que aporten la información y el apoyo suficientes a los pacientes. Por otra parte, mientras que los pacientes manifiestan un buen grado de afrontamiento, los profesionales hallan dificultades para el manejo del componente psicológico del cuadro.

Consecución del estudio

Entre los meses de enero y febrero de 2004, algunos componentes de la Unidad de Hospitalización del Servicio de Digestivo del (HUPM), participaron en un curso de Metodología de la Investigación, organizado por el departamento de Formación Continuada. A lo largo del citado curso realizaron, a modo de ensayo, un primer estudio acerca de la automedicación y que les animó a enfocar su tesis hacia temas específicos propios de su actividad profesional.

Así, diseñaron un trabajo de investigación que llevaría por título "Información y conocimientos del cuidador principal del paciente cirrótico", creando un grupo de trabajo compuesto por cinco Diplomados en Enfermería, pertenecientes a la Unidad. Dicho estudio fue presentado como comunicación oral en el XI Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería de Patología Digestiva (AEEPD), celebrado en Úbeda (Jaén) en el mes de Junio de 2004. De este modo, elaboraron un manual de cuidados para el paciente cirrótico, dirigido de modo especial a su cuidador. Aunque, en principio, la comunicación pasó desapercibida en el citado congreso, al año siguiente pudieron comprobar que su trabajo constituyó además la base para la elaboración de un manual de cuidados sobre la encefalopatía hepática, realizado por Enfermeros gallegos.

Ficha Técnica

COMPARACIÓN DE EXPECTATIVAS: EI PROCESO ENFERMERO

AUTORES: Rodríguez Caballero, Juan Miguel; Núñez Rodríguez, Ángeles; Grima Peña, Pilar; Estrada Beardo, Manuel.

PREMIO: *Comparación de Expectativas: El Proceso Enfermero,* obtuvo el Premio a la Mejor Comunicación al XII Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería de Patología Digestiva, celebrado en Archena, (Murcia), entre los días 25 y 27 de mayo 2005.

Nace en Andalucía una sociedad científica para la Cirugía Menor

Ha quedado constituído el "Grupo Andaluz para el Desarrollo y la Investigación de la Cirugía Menor en Enfermería (G.A.D.I.C.I.M.E.), del que son socios fundadores, los Enfermeros gaditanos Manuel Domínguez, Fco. Javier Pérez y José Antonio Galiana. Esta sociedad ha sido recientemente reconocida por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Entre los fines de esta Asociación Científica destacan:

- El estudio, la investigación y desarrollo teórico y práctico de la Cirugía Menor con fundamentos científicos, preferentemente basados en la "Atención sanitaria basada en la evidencia".
- Cooperar en el desarrollo de las actividades docentes y de investigación, tanto en el sector público como en el privado.
- Impulsar el conocimiento y la práctica correcta de la Cirugía Menor entre los profesionales sanitarios.
- Fomentar las relaciones e intercambios científicos con otras asociaciones nacionales o extranjeras de similar naturaleza.
- Acreditar a los establecimientos sanitarios respecto al cumplimiento de los requisitos y condiciones para la realización en sus instalaciones de la Cirugía Menor.

Y para la consecución de estos fines la Asociación tiene previsto el desarrollo de las siguientes actividades:

- Creación de comisiones que desarrollen programas de trabajo e investigación y den contenidos científicos a los fines de la sociedad.
- Celebración de reuniones científicas.
- Convocatoria de premios al trabajo profesional y a la investigación; difusión de trabajos científicos; edición de una revista, etc.

Invitamos cordialmente a los Enfermeros interesados en la Cirugía Menor a inscribirse en esta Asociación, contacto: galiana40@ono.com.

Dos Enfermeras del Hospital de Jerez premiadas en el I Congreso Internacional de Enfermería en Traumatología y Ortopedia

Las profesionales presentaron el proceso integral realizado a una paciente que sufrió un accidente de tráfico y por el que le amputaron una pierna

Amparo Fernández Rodríguez y Encarnación Siles Jaén, Enfermeras del servicio de Cirugía-Traumatología del Hospital de Jerez, han obtenido el premio "a la mejor comunicación" en el I Congreso Internacional de Enfermería en Traumatología y Ortopedia celebrado en Gijón del 29 al 31 de marzo.

Su trabajo, titulado "Plan de Cuidados Integrales de una Paciente con Arrancamiento de Miembro Inferior Izquierdo" recoge el proceso integral realizado por ambas enfermeras, junto con el resto del equipo, a una paciente a la que le amputaron el miembro inferior izquierdo tras sufrir un accidente de tráfico .

La comunicación, que competía con un total de 30 trabajos, evalúa los cuidados holísticos de Enfermería que se aplicaron a la paciente, tras realizarle una valoración en función de las 14 necesidades básicas que plantea Virginia Henderson. De estos cuidados destaca: el control de la ansiedad, control de la infección, resolución de la herida, integridad de la piel, cuidados de colostomía y autonomía para las tareas diarias.

El trabajo contempla una introducción, objetivos, planes de cuidados, material, método y conclusiones.
La intervención de Enfermería, y la elaboración de un plan de cuidados ha supuesto proporcionar cuidados integrales a la paciente consiguiendo evaluar el grado de consecución de objetivos alcanzados, que en relación a la evolución de la herida, la integridad de la piel, así como adaptación a las necesidades de la vida diaria, han quedado resueltas.

Las Enfermeras junto con la paciente (3ª por la izquierda) y el marido de esta

Las Enfermeras se encuentras felices por el reconocimiento que supone el premio, pero más aún, satisfechas por la ayuda que han prestado a la paciente, destacando la excelente colaboración de su marido quién ha adquirido el rol de cuidador principal con excelentes resultados.

Salus Infirmorum convoca su V Certamen de Enfermería

La Escuela Universitaria de Enfermería Salus Infirmorum de Cádiz convoca su V Certamen anual, bajo la modalidad "Valoración Integral y Humanización en Geriatría". De esta forma, Salus Infirmorum premiará los tres mejores trabajos enfermeros con el objetivo de incentivar y reconocer la labor que realizan estos profesionales en su dedicación integral diaria.

Los participantes o grupos podrán relatar una experiencia personal, hacer llegar su trabajo de investigación, el Plan de Cuidados o Caso Clínico que aplica.

Salus Infirmorum concederá tres premios por cada modalidad, el primero dotado con 600 euros, 400 euros para el segundo y accesis honorífico (sin dotación económica) para el tercero.

Los trabajos se deben presentar sin firma y en un nombre cerrado en el que tan sólo se indique el título, de esta forma "aseguramos que el premio se concede bajo la más estricta legalidad, lejos de cualquier tipo de favoritismo".

Estos deberán ser remitidos, antes del 31 de octubre, a la Escuela Universitaria de Enfermería Salus Infirmorum, sita en la calle Ancha nº 19, código postal 11002 de Cádiz. El fallo del jurado se dará a conocer en la entrega de premios que se realizará el sábado anterior al día 18 de diciembre, ya que corresponde con la celebración de la patrona de la Escuela: La Divina Enfermera.

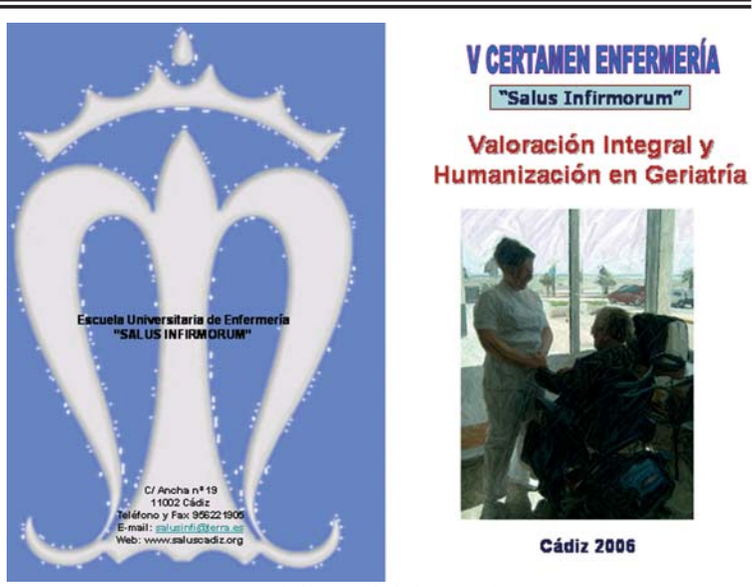

Imagen del cartel del V Certamen

Se han creado tres modalidades: una en la que pueden participar todos los profesionales de Enfermería de Andalucía; otra destinada a los de la provincia de Cádiz y, una tercera para los Enfermeros dependientes del Hospital Clínico de Puerto Real.

Sólo se podrá aceptar un trabajo por participante o grupo y en una de las tres modalidades.

El proyecto 'Enfermería Joven' impulsado por el Colegio llega a los estudiantes

Redacción

Tal y como adelantábamos en nuestro anterior número, 'Enfermería Joven', uno de los proyectos más novedoso e ilusionante de nuestra nueva Junta Directiva ha llegado ya a sus verdaderos protagonistas: Los Estudiantes de Enfermería.

Ya se han celebrado distintas reuniones de trabajo con todas las Escuelas U. de Enfermería de la provincia, aunque por motivos de agenda y exámenes, en este momento quedan pendientes de conocer el proyecto algunos cursos de nuestras Escuelas, con quienes se tienen previstas celebrar reuniones antes de finalizar el presente curso académico.

La última presentación se llevó a cabo el pasado día 8 de Mayo a los alumnos de 3º de la Escuela de Enfermería de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad de Cádiz dentro de unas Jornadas de Salidas Profesionales organizadas por la propia Universidad y en las que Juan Luis García Arroyo, responsable del área de formación del Colegio, expuso los diferentes perfiles profesionales que demanda nuestra sociedad y mercado laboral, así como las distintas posibilidades de empleo de que disponen los Enfermeros en la actualidad.

La presentación del proyecto de Enfermería joven la realizó el Presidente Provincial, Rafael Campos, acompañado por la vocal responsable del proyecto Susana Alba, y la periodista del Colegio, Inmaculada M. Aragón.

Durante la misma, se les situó a los futuros Enfermeros sobre las funciones principales de los Colegios Profesionales, centrándolas en las siguientes:

1.- Ordenar el ejercicio de la profesión Enfermera
2.- Representar con carácter exclusivo a la profesión
3.- Defender los intereses de la Enfermería
4.- Velar por el cumplimiento de la deontología profesional y garantizar la buena praxis.

Acto seguido, el presidente de los Enfermeros gaditanos informó del sentido y la justificación de la apuesta por los estudiantes "por su sensibilidad con los temas profesionales", a lo que añadió "su aportación a la actividad y posicionamiento colegial" y lo que es más importante: "Ellos tienen derecho a decidir sobre su futuro profesional".

"Queremos que el Colegio pase de ser lejano e ignorar a los estudiantes, a ser un Colegio que los acoja y potencie, y suponga para ellos una oportunidad de desarrollo profesional".

Un proyecto lleno de ventajas
Este compromiso supone la "apertura literal" del Colegio a los estudiantes, con la finalidad de permitir el acceso a todas sus instalaciones y contar con su participación en la actividad diaria. Ofrecer servicios de Internet gratuito, dar cobertura informativa y colegial con el envío de un dossier de prensa diario, mensajes SMS, y suscripción a revistas, etc. Además de contar con actividades de formación de pregrado, ayuda y tutoría a la investigación.

Disfrutarán además de todas las ventajas recogidas en los acuerdos de colaboración que se están llevando a cabo con empresas de servicios: Bancos, Agencias de viajes, Compañías de seguros, Ópticas, etc. Así como de asesoramiento jurídico, laboral y fiscal, y servicios de interés profesional, como preparación al empleo, acceso a bolsas de trabajo y cursos de acceso a Enfermero Interno Residente (Especialidad).

Finalmente, una vez finalizada la carrera, aquellos que residan en Andalucía, podrán solicitar la subvención de la cuota de alta colegial e incorporarse con pleno derecho al colectivo profesional, e incluso, aquellos que lo deseen, podrían, contratando determinados servicios con la entidad bancaria con la que trabajamos, obtener totalmente gratuita las cuotas del primer año.

Vinculación Formal y Oficial
Este compromiso tomará forma, en la Comisión Asesora de Enfermería Joven, en la que participarán un alumno por cada una de las cuatro Escuelas de nuestra provincia, así como un profesor representando a todas.

Del mismo modo, a nivel autonómico, y dentro del propio Consejo Andaluz de Enfermería, también se creará esta comisión en la que estarán representados nuestros estudiantes gaditanos.

ÚLCERAS POR PRESIÓN Y ÚLCERAS DE PIEL

Desde el día 6 al 10 de marzo, en la Sede colegial de Cádiz, y desde el 3 al 7 de abril en Sanlúcar, en el Hospital Virgen el Camino, se celebraron sendas ediciones de la actividad de formación úlceras por presión y úlcera de piel.

El objetivo del curso, dirigido a un total de 60 Enfermeros y Enfermeras, "capacitar al Enfermero de tal forma que sea capaz de transferir a su práctica profesional conocimientos sobre la valoración, tratamiento, reparación y prevención de úlceras", se cumplió ampliamente, alcanzándose un alto grado de satisfacción entre los participantes, según datos que reveló la encuesta que realizaron. La celebración de estos cursos supone para el Colegio de Enfermería una apuesta por la mejora continua de la calidad y de la buena "praxis" que ofertan sus profesionales.

Durante el curso, teórico y práctico, los participantes revisaron los factores que contribuyen a la aparición de úlceras, valoración, manejo de las cargas tisulares, fármacos y dispositivos de curas, reparación quirúrgica, sistemas normalizados de documentación clínica, diagnósticos de enfermería, resultados esperados, intervenciones y recursos psicológicos para la prevención del estrés profesional, debido al alto riesgo que los profesionales de Enfermería presentan de padecer Síndrome de Burnout, o síndrome del "profesional quemado".

SOPORTE VITAL AVANZADO

Rafael Perestrello Salas y Fco. Javier Fernández Morales impartieron dos ediciones del Curso "Soporte Vital Avanzado", la primera en la Sede de la Delegación Colegial del Campo de Gibraltar en Algeciras, desde el 8 al 12 de mayo; y la segunda en la Sede Colegial de Cádiz, desde el 15 al 19 de mayo.

36 profesionales de la Enfermería, que previamente habían recibido el Curso de Soporte Vital Básico, revalidaron su capacitación en Soporte Vital Avanzado.

El Curso acreditado por el Instituto Superior de Investigación para la Calidad Sanitaria (ISICS), del Consejo General de Enfermería, autorizado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte, contempló las directrices revisadas de la European Resuscitation Council abordando en su temática los algoritmos en RCP, RCP pediátrica, monitorización electrocardiográfica y arritmias, vías venosas, desfibrilación, medicación en PCR, manejo de la vía aérea, aspectos éticos y registros.

Los alumnos debieron pasar una evaluación sobre los conocimientos y habilidades integradas a su competencia profesional, como paso previo para recibir su acreditación.

CIRUGÍA MENOR BÁSICA

Desde el 12 al 15 de junio se celebró una nueva edición del curso Cirugía Menor Básica en la Sede de la Delegación Colegial del Campo de Gibraltar en Algeciras.

Los participantes, 25 Enfermeros-as, realizaron un recorrido sobre los principios generales quirúrgicos, anestésicos e intervenciones técnicas más frecuentes en cirugía menor ambulatoria con metodología teórico-práctica.

Dada la alta demanda, interés y grado de aplicación en la práctica diaria de ésta actividad, está previsto que el Colegio de Enfermería organice nuevas ediciones.

OPERADORES DE RADIODIAGNÓSTICO

PRYMA, Ingeniería de protección radiológica y gestión medioambiental, impartió para el Colegio de Enfermería de Cádiz, desde el 12 al 16 de junio, la actividad de formación: "OPERADORES DE RADIODIAGNÓSTICO".

La mencionada actividad, de obligada realización para los Enfermeros que operan en instalaciones de hemodinámica, quirófano de traumatología, servicios de radiodiagnóstico, y en general en las instalaciones donde se utilizan intensificadores de imágenes por RX, fue realizada por 27 alumnas-os, impartiéndose en la sede Colegial de Cádiz y las sesiones prácticas en la Clínica La Salud.

Los participantes superaron una evaluación final sobre la temática abordada: física de las radiaciones ionizantes, equipos de radiodiagnóstico, garantía de calidad, respuesta fisiológica del organismo ante radiaciones, protección radiológica, legislación y reglamentación, además de cumplir el requisito que marca la ley para ésta actividad como es la concurrencia al 100% de las clases.

Servicios a los colegiados

El Colegio de Enfermería de Cádiz quiere a dar a conocer, a través de estas líneas, a todos sus colegiados las ventajas y servicios que las empresas abajo detalladas ofrecen en exclusiva para nuestro colectivo. Estamos trabajando de manera contínua para que los Enfermeros y Enfermeras se beneficien económicamente de condiciones especiales al utilizar servicios de empresas y cuenten con libertad de opción. Dispondrán de toda la información al respecto en cada edición de Enfermería Gaditana y de manera actualizada en la web del Colegio: www.ocenf.org/cadiz.

Y además...

- **Viajes Alens** (ver oferta pág. 33). Para otras promociones consultar en el tlf: 956.382.345.

- **Laureano González Carmona, Médico Odontólogo.** Ofrece a todos los colegiados: un 20% de descuento en los tratamientos de operatoria dental (exodoncias, obturaciones, endodoncias y profilaxis), y un 15% de descuento en prótesis fijas y removibles. *C/ José del Toro, 7 1º /Cádiz. Tlf. 956. 229. 804.*

- **Floristería El Trébol.** Aplican un 25% de descuento sobre el precio final del producto. *C/ Brunete 8 /Cádiz.* Tlf. *956. 286. 507.*

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

Recordamos que el Colegio ha puesto en marcha un nuevo servicio, se trata de la confección de un dossier de prensa digital diario que incluye noticias sanitarias de ámbito provincial, regional y nacional y con interés para la Enfermería. Para poder recibir el dossier tan sólo es necesario que nos hagáis llegar una dirección de email. Por problemas técnicos no es posible enviarlo a aquellos que posean una cuenta en hotmail, por lo que pedimos que o bien nos facilitéis otra dirección o curséis alta gratuita en el correo que proporciona el Colegio.

RENOVACIÓN DE CARNÉ

Aquellos colegiados que estén interesados en la renovación de su carné, en el nuevo formato, deberán de hacer llegar su petición al Colegio acompañada de dos fotografías.

Congresos y certámenes

IV Congreso Español de Lactancia Materna

Lugar: Puerto de La Cruz, Tenerife.
Fecha: 26 al 28 de octubre de 2006.
web: www.aeped.es/lactanciamaterna2006/index.htm

XII Congreso de la Sociedad Española de Enfermería Radiológica

"Desarrollo y conocimiento en enfermería radiológica: Cuidados integrales en el paciente oncológico"

Lugar: A Coruña, Palacio de Exposiciones y Congresos.
Fecha: 26, 27 y 28 de octubre de 2006.
web: www.enfermeriaradiologica.org/congreso2006

XX Congreso Nacional de Enfermería en Anestesia, Reanimación y Terapia del Dolor

Lugar: Zaragoza, Centros de Congresos Ibercaja.
Fecha: 25 al 28 de octubre de 2006
web: url:http://www.20anestesiaenfermeria.com

XXV Congreso Internacional de la Asociación Europea de Enfermeras/os de Diálisis y Trasplante

Lugar: Madrid, Hospital Universitario 12 de Octubre.
Fecha: 8 al 11 de septiembre de 2006.
web: www.edtna-erca-madrid2006.com

XI Premio de Relatos Breves "San Juan de Dios"

Convocado por: Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia "San Juan de Dios".
Plazos: hasta el 2 de noviembre de 2006.
web: www.upco.es

III Premio SALVAT Curación de Heridas

Convocado por: la fundación Salvat Inquifarma convoca su II Premio en Curación de Heridas para Casos Clínicos en Curación de Heridas Tratados con Apósitos Hidrocoloides (SureSkin II).

Plazos: hasta el 30 de septiembre de 2006.

web: www.salvat-lab.es

Fundación SALVAT
Inquifarma

TecnoCuenta:
sáquele todo el jugo a su dinero

100% ventajas, 0 comisiones

TecnoCuenta es su cuenta personal o profesional **sin ningún tipo de comisión ni gasto de administración** que le permitirá gestionar su economía y acceder a un conjunto de **productos y servicios en condiciones preferentes**, solo por formar parte del **Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz.**

- 0 euros comisión de mantenimiento(1)
- 0 euros comisión de administración(1)
- 0 euros comisión por ingreso de cheques
- 0 euros comisión por la emisión de la tarjeta Visa TecnoCredit

TecnoCredit le dejará un buen sabor de boca

Llévese este exprimidor Kenwood de regalo(2) al hacerse cliente de TecnoCredit.

(1) Excepto cuentas inoperantes en un período igual o superior a un año y un saldo igual o inferior a 150 €.

(2) Promoción válida hasta finalizar existencias (500 uds.), por la apertura de una TecnoCuenta con un saldo mínimo de 300 €.

Infórmese en cualquier oficina SabadellAtlántico, llamando al **902 323 555** o en **tecnocredit.com**

Grupo Banco Sabadell

TecnoCredit

BS